

Libro 41 - SCIAS JUNTA.



1102/1996

a

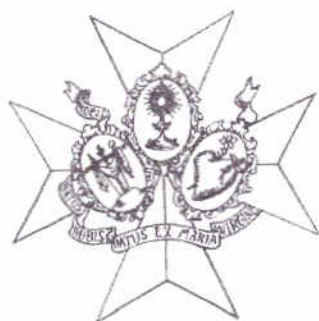
7/02/1997.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN  
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA  
MÁLAGA

LEGAJO: \_\_\_\_\_

PIEZAS: \_\_\_\_\_





Actas  
de  
Juntas de Gobierno

Enero 1996 - Febrero 1997

ASISTENTES:

Rvdo. P D. Antonio Pascual  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. Rafael Chenoll  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José A. Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D. Enrique Roldán  
D. José Luis Becerra  
D. Salvador de los Reyes  
D. Juan C. Sánchez Madrona  
D. José María Leira  
D. Eduardo Leira

CONSEJEROS:

D. Pedro Merino

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el primero de febrero del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, Salvador de los Reyes Rueda, para tratar los Asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 3.- Asuntos de Oficio
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor
- 5.- Portadores del Santísimo Cristo
- 6.- Cartel de Cuaresma
- 7.- Vídeo de la Archicofradía
- 8.- Cargos procesionales
- 9.- Actos culturales de Cuaresma
- 10.- Organización del Septenario
- 11.- Informe de Albacería
- 12.- Ruegos y preguntas

Siendo las 21.15 horas del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor, se procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio, dedicándose al Sermón de la Montaña

Antes de dar Lectura al acta de la sesión anterior, nuestro Hermano Mayor, excusa la no asistencia de D. José Antonio Bermúdez, D. José María Izquierdo, D<sup>a</sup>. Adela Rubio y D. Luis Monserrate.

A continuación, el que suscribe toma la palabra para proceder a dar lectura del Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

En los Asuntos de Oficio, se procede a dar lectura a las cartas de entrada y salida. Se acuerda enviar carta de agradecimiento a D. Federico Cortés y al Sr. Obispo, en la que D. Pedro Merino solicita se mencione en la misma, los gratos momentos convividos en nuestra Casa- Hermandad. Igualmente se acuerda dirigir oficio de pésame a D. Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas por el reciente fallecimiento de un familiar próximo.

En el apartado Informe del Hermano Mayor, éste, sobre la Agrupación de Cofradías, cita que la Hermandad Nueva Esperanza ha solicitado nuevamente su ingreso en la misma; que la recaudación por el alquiler de sillas durante la pasada Cabalgata de Reyes ha sido escaso y que para el Pregón Oficial de la Semana Santa 1996, ha sido designado D. Carlos Ruiz del Portal Pérez-Bryan.



Continúa en la palabra informando de la próxima convivencia a celebrar por esta Archicofradía el Domingo 4 de febrero, en la que muy especialmente se tratará sobre el Congreso Nacional que sobre la Pobreza se está celebrando en estos días en la Diócesis Malacitana, a dicho Congreso han asistido los hermanos de esta Corporación Dña. Adela Rubio y D. Luis Monserrate.

Al respecto surge la idea de que la Agrupación de Cofradías sería la más idónea para coordinar todo este esfuerzo y canalizar las diferentes obras de Caridad de cada Hermandad, proponiendo una Comisión que se encargase de contactar con las distintas Instituciones con el fin de conseguir aumentar los ingresos. D. Pedro Merino solicita que la propia Archicofradía plantee este asunto, tratándolo con anterioridad con el Sr. Obispo. D<sup>a</sup>. Adela Rubio comenta que se van a crear los oportunos grupos de trabajo y que como Comunidad Cristiana, a la cual pertenecemos, estamos obligados a participar.

En otro orden de cosas D. Rafael Chenoll comunica que el Reverendo Padre Aneas ha aceptado la Sagrada Cátedra en el Solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

En lo referente a la visita del Sr. Obispo se hace mención al estado de la antigua Capilla de María Santísima de la Paloma, la impresión fue de que él aún no sabía en que punto estaba el asunto. EL Hermano Mayor ha contactado con el Secretario del Obispado el cual le ha comentado que el tema está parado y que lo planteará en la Junta del próximo martes. Sería oportuno la realización de un dibujo ilustrativo de como quedaría la Capilla, solicitando su realización a D. José María Leira a quien esto suscribe. El Padre Lupiañez comenta que él ha hablado con D. Jesús, quien tiene perfectamente asumido que en ella recibirá el Santísimo Cristo culto. D. Pedro Merino por su parte pregunta a D. Enrique Roldán acerca del arco que se utilizó en la bendición del Cristo y de la mesa portátil para realizar un montaje provisional de cara a la próxima Cuaresma. El Hermano Mayor comenta que la Comisión se reunirá el próximo lunes. D. Alberto Rosaleny dice que el proyecto lo debería estudiar la Junta antes de entregarse en el Obispado, a lo que D. Rafael Chenoll responde que esto no es necesario pues ya se ha comentado como será. Continuando en el uso de la palabra, pregunta a Albacería acerca del cuartillo ya que en poco tiempo se efectuará la entrega, D. Pedro Merino pide se busquen las escalerillas del antiguo Septenario para el futuro montaje del Monumento.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, Portadores del Santísimo Cristo, en la Junta anterior ya se había hablado de la participación de los Hermanos Mayores de las Cofradías Fusionadas y Paloma, Padre Lupiañez, D. Federico Cortés y el oficiante de los Cultos padre Aneas. Doña Adela Rubio anuncia que el padre Federico Cortés no podrá asistir. En cuanto a otros Portadores se pide que se invite a D. Jesús Saborido, pero varios miembros de esta Junta opinan que estará ese día en la Expiración. También se mencionan para ello a los señores Marineto y Crespo. El Padre Lupiañez opina que deberían portarlo asimismo hermanas de esta Archicofradía a lo que D<sup>a</sup> Rosa García pide que se le ofrezca a D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. Luque. D. Juan Carlos Sánchez opina que es exclusivo de hombres y no considera que se invite a D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Luque y piensa estar seguro de que va a decir que no. Se realiza votación al respecto y como resultado de la misma se obtienen seis votos a favor, seis en contra y cuatro abstenciones. Los que votan negativamente dejan claro que no lo hacen por la persona de D<sup>a</sup> Ana María, sino por continuar la tradición. Nuestro Hermano Mayor, haciendo uso del voto de calidad, acuerda invitar a nuestra hermana. D. Pedro Merino solicita que igualmente se invite por su vinculación con esta Archicofradía Sacramental al Hermano Mayor de la Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Se acepta.

El siguiente punto es sobre el cartel de Cuaresma, proyectándose varias diapositivas. Tras votación se elige la realizada por D. Juan Antonio Delgado. D. Juan Carlos Sánchez Madrona menciona que se realizarán los tramites oportunos a través de su cuñado para que la Diputación pague el cartel. En cuanto a la leyenda del mismo se acuerda que sea igual a la del año pasado.

En cuanto al punto del Vídeo de la Archicofradía, D. Ricardo Ballesteros comenta que sigue trabajando en él, y tratará que este terminado para el 20 de febrero. Se realizarán doscientas copias que costarán alrededor de 500 pesetas cada una. Acerca de la carátula, el autor comenta que ocuparan ambas caras las imágenes de nuestros Sagrados Titulares, su coste oscilará sobre 160 pesetas y el



importe total de cada cinta rondará las 700 pesetas. Ante el problema reiterado por D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz de la falta de dinero se establece un largo y acalorado debate. D. Pedro Merino comenta que se podría adelantar dinero, pero nuestra Tesorera insiste se puede ofrecer ese dinero para otras deudas. Se habla de 200.000 pesetas de beneficios a lo que D<sup>a</sup>. Ana Marina continúa diciendo que no es solvente. D. José M<sup>a</sup> Leira pregunta si estaríamos dispuestos a introducir publicidad. El Sr. Hermano Mayor está de acuerdo siempre y cuando no se demore su realización. D. Miguel Ángel Blanco en cambio está en contra por la poca cantidad de películas a editar. El que esto suscribe pregunta si se visitará el Vídeo antes de su presentación a lo que se le contesta negativamente. Por su parte la Srta. Díaz Palomo amenaza con presentar su dimisión en el caso de que se edite el Vídeo. D<sup>a</sup> Adela Rubio dice estar en contra de dicha decisión. La organización del acto de presentación del Vídeo se pospone para la próxima Junta de Gobierno.

En cuanto al siguiente punto acerca de los Cargos Procesionales para la Estación Penitencial del Viernes Santo, el Sr. Hermano Mayor procede a dar lectura de los mismos:

Jefe de Procesión: D. Rafael Chenoll

Subjefe de Procesión: D. José Antonio Bermúdez.

Ambulante General: D. José Luis Becerra.

Mayordomos de Guión: D<sup>a</sup> Adela Rubio y D. José M<sup>a</sup> Leira.

Jefe Sección del Cristo: D. José Alfonso Gil

Mayordomos de tramo del Señor: D. Eduardo Leira y D. Eugenio Torres.

Mayordomos del Trono del Señor: D. Carlos F. Castañeda y D. Miguel A. Blanco.

Capataces del Trono del Señor: D. Enrique Roldán y D. José Antonio Trigueros.

Jefe Sección Stma. Virgen: D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz.

Mayordomos de Tramo de la Stma. Virgen: D<sup>a</sup> Rosa García y D. Alberto Rosaleny.

Mayordomos del Trono de la Stma. Virgen: D. Juan Carlos Sánchez y D. Ricardo Ballesteros.

Capataces del Trono de la Stma. Virgen: D. Luís Monserrate Molina y D. Ildefonso Soria.

Comisión Externa: D. Luís Monserrate, D. Salvador de los Reyes, D<sup>a</sup> Angeles Pérez, D<sup>a</sup> Dolores Castañeda, D<sup>a</sup> Carmen Luitado,

Todos estos Cargos son aprobados por la Junta quedando para la aprobación definitiva la celebración del Cabildo General Ordinario de Salida Penitencial.

D. Alberto Rosaleny pide que se acuerde que los monaguillos vayan acompañados de personas mayores, a lo que se le responde que ya lo van.

Sobre los Actos culturales de la próxima cuaresma D. Carlos Castañeda propone que para dar mayor actividad a esta Casa Hermandad se realizarán charlas, proyecciones de diapositivas y videos. El Sr. Chenoll hace alusión al problema que puede presentar el atender nuestro bar, el Sr. Castañeda asegura que todo estará controlado.

En cuanto al montaje del Septenario, su organización queda pospuesta para la próxima Junta y en cuanto a la Procesión habrá que decidir la fecha de la reunión de los hombres de trono. Acerca del adorno floral del trono del Santísimo Cristo de la Redención hay una oferta para la compra de los iris por mediación de la Hermandad de la Santa Cruz, por lo que su coste nos sería mucho más beneficioso al realizar la compra juntos. Surgen problemas tales como que el florista nunca dice con antelación el precio. Acerca de la idea expuesta por D. Miguel Ángel Blanco de que nosotros seamos los encargados de realizar el montaje de flores se establece debate, nuestra Tesorera hablará con el florista.

El penúltimo punto es el Informe de Albacería. D. Carlos Castañeda anuncia que al día siguiente llegarán las túnicas de la tintorería. Sobre los espartos informa que se están restaurando por parte de nuestra hermana D<sup>a</sup>. Adela. El Hermano Mayor solicita la participación del grupo joven. Por otra parte hay cuatro peticiones de túnicas, y se deberán para ello dar las medidas para su realización. D. Carlos Castañeda también dice que hace falta realizar diez nuevas túnicas de Portadores y ocho para acólitos. Asimismo es necesaria la compra de cordones para medallas.

En el apartado Ruegos y preguntas, D<sup>a</sup>. Rosa García felicita a la 2<sup>a</sup> Tenencia y al Primer Teniente Hermano Mayor por el montaje del Quinario del Santísimo Cristo. Asimismo se solicita el



envío de agradecimientos a D. Sebastián Marchante Gambero por el préstamo de la saya que la Santísima Virgen lució en dichos cultos. Referente a este "préstamo" el que esto suscribe da muestra de su malestar por el hecho de que la imagen de Nuestra Señora de los Dolores luciera una saya que no le pertenece, pues existen otros lugares donde esta persona puede mostrar su trabajo. Por otro lado se solicita el envío de un oficio de agradecimiento a la persona de D. Alejandro por ayudar al arreglo de la Santísima Virgen para la solemnidad del último día del Quinario.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Archivo y Correspondencia, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Salvador de los Reyes Rueda



## ASISTENTES:

D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José Antonio Bermúdez  
D. Rafael Chenoll  
D. Sergio Garfia  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. José A. Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D. Enrique Roldán  
D. Juan C. Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 2 de Marzo del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José Antonio Bermúdez, Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Presentación del Cartel y Vídeo de la Archicofradía.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 17 horas y 30 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, y se procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Marcos, Capítulo 8, Versículos del 32 al 36.

A continuación, el que suscribe toma la palabra para proceder a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual, y debido al estado de redacción de la misma que lleva a la confusión y la falta de datos en la misma, propone a la Junta de que sea retirada para que se corrija quedando para la siguiente Junta la aprobación definitiva.

La Junta acuerda aprobar dicha acta depositando la confianza en el que suscribe para que la redacción concuerde con lo acontecido en la sesión.

En Asuntos de Oficio, y siguiendo en el uso de la palabra, se procede a dar lectura a la correspondencia en sus apartados de entrada y salida. Igualmente se presentan a la Junta las solicitudes de admisión de los hermanos con número de inscripción del 1330 al 1351, las cuales son aprobadas por unanimidad de los presentes. En este mismo apartado, y siguiendo en el uso de la palabra, solicita que nuestra hermana D<sup>a</sup> Francisca Luque Palomo sea reingresada en la Archicofradía dispensada de cuotas, lo cual es aprobado por los presentes.

D<sup>a</sup> Rosa García solicita igualmente que la Bolsa de Caridad ayude económicamente a nuestra hermana D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Méndez. Igualmente se presenta el caso del portador del Santísimo Cristo D. Luis Miguel García Pelaez, que fue dado de baja por error, acordando la Junta proceder a su reingreso previa condonación de su deuda.

En el punto de Informe del Sr. Hermano Mayor, D. Rafael Chenoll tiene sus primeras palabras para proceder a dar la bienvenida y la felicitación a nuestro hermano D. Eduardo Ortega, en calidad de vicepresidente del recientemente constituido Grupo Joven de la Corporación, animándole tanto a su persona como al Grupo Joven a trabajar para la Archicofradía deseándole buen futuro y precisas actuaciones.

Siguiendo en este punto, D. Rafael Chenoll propone elevar oficio de agradecimiento a D. José



Manuel Navarro por donar a nuestra Sagrada Titular un juego de encajes del siglo pasado.

En relación a la Capilla del Santísimo Cristo, el Sr. Hermano Mayor comunica a la Junta que la aprobación del Obispado depende del boceto encargado a D. Salvador de los Reyes y que hasta la presente no ha hecho entrega del mismo para ser enviado a la Comisión Diocesana.

Igualmente D. Rafael Chenoll solicita a la Albacería la definitiva entrega de las llaves del cuarto de la cera al Sr. Párroco de San Juan.

Siguiendo en este punto se concede la palabra a la Tesorera la cual informa que se ha pagado a la imprenta ARTIGRAF, las loterías de Navidad y del Niño; igualmente señala que los beneficios de dichas loterías, al día de la fecha, ascienden a 1.160.260.- ptas. (son un millón ciento sesenta mil doscientas sesenta pesetas).

En relación con la AA.CC. se informa que se elevó una propuesta de la cofradía hermana del Monte Calvario mediante un escrito que se leyó en Junta de Gobierno, en el que se expresaba que el Cottolengo iba a desaparecer, La Junta desestimó dicho, escrito ya que iba dirigido a los Medios de Comunicación pero a pesar de ello, el presidente propuso elevar la propuesta a la Sra. Alcaldesa.

En este punto toma la palabra el que suscribe para comunicar a la Junta que en conversación mantenida con nuestro anterior Hermano Mayor y actual consejero D. Adolfo J. Navarrete, éste le comunicó que no le había hecho entrega la AACC de la Medalla Conmemorativa del 75º Aniversario Fundacional, aduciendo que la AACC le había informado que la Secretaría de la Corporación no había remitido sus datos a la Secretaría de la misma, señalando el que suscribe que se encuentra en el Archivo la copia y que personalmente la entregó en la secretaría agrupacional el segundo día del Quinario al Santísimo Cristo.

En esta misma línea D. Rafael Chenoll señala que D. Leopoldo García, Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas de San Juan ha rechazado y devuelto a la AACC la Medalla Conmemorativa de Plata que le fue entregada, debido a que a los ex-hermanos mayores se les hizo entrega de la de bronce.

A continuación, se concede la palabra a D. Carlos Fermín Castañeda para que informe sobre las incidencias que posee el trazado por el cual va a transcurrir la Archicofradía el Viernes Santo, señalando que en las calles Moreno Carbonero, Marqués y Fernán González habría que alquitranar algunos trozos para lo cual se ruega a Secretaría remita nuevas cartas a la AACC recordando que al día de la fecha no se ha realizado ninguna de nuestras peticiones.

D. Rafael Chenoll comunica a la Junta que las Reales Cofradías Fusionadas nos piden el uso de la garrucha para entronizar al Señor de Animas; dicha propuesta es aprobada por los presentes con la salvedad que el manejo de la garrucha sea por parte de ellos. Igualmente se informa que el nuevo trono de Ánimas entrará en la parroquia en la noche del Viernes de Dolores lo que exige la presencia de miembros de esta Junta para dicho evento.

En esta misma línea se acuerda remitir carta a la AACC solicitando que no queremos caballos delante de la Cofradía o en su defecto que lo acompañen barrenderos.

En el siguiente punto del orden del día, referente a la presentación del cartel del Viernes Santo 1996 se comunica a la Junta que la Comisión Permanente solicitó, por vía de urgencia, a la AACC los salones de la misma para la noche del 12 de Marzo y proceder a la presentación. El presentador del cartel y del vídeo recaerá en la persona de D. Jesús Castellanos Guerrero.

Igualmente se informa que los carteles estarán en la Casa de Hermandad el jueves 7 de Marzo, ascendiendo el coste de los mismos a cien mil pesetas; parte de ese importe será sufragado por la Archicofradía y la otra parte por el patrocinador.

D. Miguel Ángel Blanco pide la palabra para proponer que el cartel se venda al precio de 300 pesetas, y que al que compre el vídeo, que se venderá a 2.000 pesetas, se le regale un cartel.

La Sra. Adela Rubio propone que la venta del Cartel sea por un importe de 200 pesetas.

Tras ello se abre una discusión entre los miembros de la Junta en la cual Dª Ana Marina Díaz recordó que en su día ella propuso que si el cartel suponía gasto a la Archicofradía éste no se hiciera. Toma la palabra el que suscribe para aclarar a la Tesorera que existen partidas de gastos y otras de



inversión, estas últimas están destinadas a generar ingresos. Si el cartel no se vendiera supondría un gasto pero si se vende estaría en las partidas de inversión.

Con relación al vídeo de la Salida Penitencial las copias no van a estar para el día de su presentación. La Sta. Ana Marina Díaz propone el visionado de la Cinta por la Junta de Gobierno antes de su proyección pública, a lo que le contesta el Sr. Ricardo Ballesteros que es improcedente dicha petición, ante lo cual se abre una nueva discusión sobre la necesidad o no de visionar la cinta antes de su proyección en la AACC. Dicha discusión se cierra cuando por parte de D<sup>a</sup> Adela Rubio y el que suscribe sugieren al Sr. Ballesteros que se puede tener un visionado en pase privado para los miembros de la Junta que estén interesados pero nunca con la Oficialidad que supone la Convocatoria de la Junta.

Se recuerda a Secretaría que se envíe protocolo de invitaciones para la presentación, a lo que se contesta por el que suscribe que dichas cartas ya han salido, igualmente se informa que el boletín de Cuaresma estará en Correos el 8 de Marzo, a la vez que saldrá correspondencia dirigida a los no hermanos que salieron en la Estación de Penitencia del año anterior invitándolos a salir otra vez pero en calidad de hermanos.

Toma la palabra la Sra. Adela Rubio para comunicar a la Junta de Gobierno que el Director Espiritual ha propuesto la celebración de un Vía Crucis en la Parroquia para el próximo día 22 de Marzo finalizada la Misa de 7 y media, rogando a todos la asistencia, siguiendo en el uso de la palabra, informa que el Domingo 10 de Marzo habrá Convivencia de Formación en la Casa de Hermandad y que el Sr. Cura Párroco de San Juan propuso la preparación de grupos de Confirmación.

Siguiendo en este punto del Orden del Día, el Sr. Hermano Mayor pide que se organice la representación de la Archicofradía en la Procesión del Santísimo Cristo Resucitado y María Santísima Reina de los Cielos, rogando que ninguno de los participantes en dicho Cortejo acuda descalzo. En este punto se informa que existen ya representantes para la misma y que lo han solicitado nuestros hermanos D. Carlos F. Castañeda, D<sup>a</sup> Alejandra Chenoll y D<sup>a</sup> Ana Aguilar.

En el Apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra el Sr. Fiscal para proponer que se eleve escrito de adhesión a los trabajadores afectados de INTELHORCE, NESTLÉ, GIL STAUFFER y CERVEZAS VICTORIA, a lo que responde el Sr. Hermano Mayor que aunque en Ruegos y Preguntas no se pueden tomar acuerdos, esa actuación resultaría un tanto improcedente por parte de una Cofradía.

Siguiendo en el uso de la palabra, D. Juan Carlos Sánchez propone la elaboración de unas Bases para el cartel de la Archicofradía de año próximo, quedando encargado D. Ricardo Ballesteros de traerlas redactadas para que sean hechas públicas el día 12 de Marzo, fecha de la presentación del Cartel y del Vídeo.

D<sup>a</sup> Rosa García propone que el Sr. Hermano mayor y Delegados de la Archicofradía propongan a la AACC la organización de un Plan Social dirigido a los necesitados de nuestra ciudad.

D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz informa a la Junta que para el montaje del Monumento hace falta librar una partida para cera y flores que no estaba prevista y ruega consultar con el Sr. Párroco si la cera del mismo será roja o blanca, ya que en el último caso se aprovecharía la del Septenario. Igualmente y siguiendo en el uso de la palabra, se informa que el donativo a la Parroquia lo va a hacer efectivo la Archicofradía a cuenta de la Bolsa de Caridad, por último ruega a los que se comprometieron donar el nuevo manto a Ntra. Sra. efectúen ya sus donativos.

D. Carlos Fermín Castañeda toma la palabra informar a la Junta que el próximo lunes comprará la nueva Campana del Trono del Sr., comunicando que falta algunos donativos para comprarla, a lo que el que suscribe interviene para señalar que contribuye con el dinero que falta, siempre y cuando la campana sea grabada con el nombre de SAN JOSÉ, el Escudo de la Archicofradía y la fecha del estreno.

Toma la palabra D. Rafael Chenoll para rogar que los que iban a adelantar el dinero de la cinta de Vídeo lo hagan efectivo y se pueda efectuar el pedido de las Cintas Grabadas.

D. Ricardo Ballesteros pregunta el orden del Acto de presentación del Cartel y Vídeo, a lo que



le contesta el Sr. Hermano Mayor elevando la propuesta del que suscribe como presentador del Acto. Igualmente se señala que se enmarcarán 3 carteles, uno para la Archicofradía, otro para el autor de la fotografía y el tercero para el patrocinador; a D. Jesús Castellanos se le hará entrega de una placa recordatoria así como al autor del vídeo, D. Ricardo Ballesteros.

D. Miguel Ángel Blanco propone la búsqueda de nuevos ingresos extraordinarios destinados a las Capillas de los Sagrados Titulares.

D. José María Leira toma la palabra para manifestar su malestar ante el hecho de que la Stma. Virgen luzca sayas que no son suyas, tal como ocurriera en el pasado Quinario al Señor.

Tras ello y sin más asuntos que tratar en el apartado de ruegos y preguntas, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 21 horas y 25 minutos del mismo día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José Antonio Bermúdez  
D. Rafael R. Chenoll  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Ricardo Ballesteros  
D. Enrique Roldán  
D. Juan L. Sánchez  
D. José M<sup>a</sup> Leira  
D. Eduardo Leira  
D. Florentino Rosaleny

## CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro F. Merino

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 18 de Abril del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José Antonio Bermúdez, Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe de Tesorería. Balance de Cuaresma.
- 5.- Informe de la Bolsa de Caridad
- 6.- Evaluación de la Cuaresma y Estación de Penitencia 1996.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 20 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión excusando la ausencia de D. Luís Monserrate, iniciándose con el rezo de las preces de rigor, a continuación se proclama la Palabra de Dios en el Evangelio de San Juan, Capítulo 20, Versículos del 1 al 10.

En el siguiente punto del Orden del Día, el que suscribe toma la palabra para excusar el no tener las Actas pasadas para esta sesión de Junta, quedando para la siguiente sesión la lectura y aprobación, si a ello hubiera lugar.

En Asuntos de Oficio, y siguiendo en el uso de la palabra, se procede a presentar las solicitudes de admisión de los hermanos con número de inscripción del 1352 al 1390, las cuales son aprobadas por unanimidad de los presentes. En este punto se acuerda remitir los siguientes Oficios:

- Pésame a D. José Solís Puya por el fallecimiento de su madre, a la Hermandad de la Divina Pastora por el fallecimiento de su Hermano Mayor D. José Claros; a las Reales Hermandades Fusiónadas por el fallecimiento del que fuera Albacea General.

- Agradecimientos a los acólitos que participaron en la Función Principal de Instituto, a nuestro hermano D. Alejandro Guerrero por colaborar en vestir a Nuestra Sagrada Titular, a nuestro hermano D. José Rodríguez Planas y familia por colaborar con la Archicofradía en tareas de Albacería durante la pasada Cuaresma; al dueño de El Rastro por guardar en su almacén el Trono del Stmo. Cristo; a la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, filial de Almonte, por la ofrenda floral del Viernes Santo; a las Reales Cofradías Fusiónadas, a la Cofradía de la Paloma, a la Hermandad de Salutación y a la Hermandad de Ntra. Sra. de la Amargura (Zamarrilla) por cedernos diversos enseres para Cultos y Estación Penitencial; a D. Leopoldo García por la retransmisión de la Cofradía en Málaga TV; a los hermanos participantes en la Procesión del Resucitado; al Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis por acompañarnos en la Estación Penitencial en la S.I.C.B.; a D<sup>a</sup> María del Carmen Pérez por la asistencia prestada a la Archicofradía en calidad de Comisión Externa durante la Estación Penitencial.

- Oficio a la AACC expresando la protesta por la ausencia de Control de Orden público en la entrada y salida de la S.I.C.B.

En el punto de Informe del Sr. Hermano Mayor tiene sus primeras palabras para proceder a dar



la felicitación por la recuperación de nuestro hermano y Consejero D. Florentino Rosaleny, igualmente expresa la felicitación por el montaje del Monumento del Triduo Sacro. A continuación y siguiendo en el uso de la palabra, D. Rafael Chenoll informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Cura Párroco de San Juan donde se informó acerca del Grupo de Confirmación y las actividades de la Bolsa de Caridad.

En relación con la Capilla del Stmo. Cristo, El Sr. Hermano Mayor informa que desde antes de la Cuaresma se solicitó un boceto de cómo quedaría la misma y dicho encargo fue dirigido al Secretario de Archivo, D. Salvador de los Reyes, el cual antes de la celebración de la presente sesión hizo entrega al 1º Teniente Hermano Mayor de una fotocopia del boceto; en este punto toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para explicar el proyecto, quedando como puntos más significativos, que las paredes de la Capilla quedaría entelada con Damasco y terciopelo, que la Mesa del Sagrario tiene que ser de obra y ocupará el centro geográfico de la misma, que la ménsula y escalerilla habría que echarla abajo para que permitiera la ubicación del Stmo. Cristo tras el Sagrario.

En este punto se abre un debate sobre la colocación del sistema de poleas que permitiera extraer la Sagrada Efigie, señalándose que la disposición del exorno de la Capilla dependerá de la definitiva ubicación de las mismas.

D. Rafael Chenoll pide se reúna de nuevo la comisión pro-capilla a fin de elaborar una memoria, el boceto definitivo de cómo quedará la misma y un presupuesto del coste de la reforma.

Tras ello se abre un turno de palabra en el cual nuestra hermana D<sup>a</sup> Adela Rubio expone que lo primordial es establecer como se sube y se baja al Señor, y en función de ello debe ir el exorno de la Capilla.

D. Ricardo Ballesteros expone su protesta por las condiciones en que se ha presentado el boceto a la Junta ya que al Obispado hay que presentar un original y no una copia.

Por último, D. Sergio Garfía reitera la necesidad de elaborar un presupuesto aproximado de la reforma.

Cerrado este apartado, se aborda el tema Informe sobre la Agrupación de Cofradías. D. Rafael Chenoll señala que el próximo domingo se celebrará la Misa de Acción de Gracias, así como la inauguración de las pinturas del altar mayor de San Julián; finalizado este acto de culto habrá un almuerzo de hermandad, ofreciendo las invitaciones para el mismo a los miembros de la Junta que deseen asistir.

En relación a los actos del Corpus Christi el Triduo Sacramental se oficiará durante los días 6, 7 y 8 de junio, ocupando la Sagrada Cátedra nuestro consejero D. José Dieguez quedando encargado, el que suscribe, en entrar en contacto con el oficiante para determinar el orden de los cultos. Igualmente se informa que el domingo 9 de Junio la Archicofradía participará corporativamente en la procesión del Corpus.

A continuación, y en el siguiente punto del orden del día, se concede la palabra a la Sra. Tesorera para proceder a emitir el informe de tesorería de la cuaresma. D<sup>a</sup> Ana Marina da lectura a todas las partidas de ingresos y de gastos pero al no determinar el resultado económico de la cuaresma diversos miembros de la Junta manifiestan que dicho informe debe ser presentado en mejores condiciones. Del informe de tesorería habría que destacar que se han ingresado un total de 964.550 pesetas y los gastos sin determinar el total, aunque la partida de gastos es superior a la de ingresos se han extraído fondos del beneficio de la lotería, no teniendo al día de hoy ninguna deuda la Archicofradía salvo la hipoteca de la Casa de Hermandad.

Llegados a este punto diversos miembros de la Junta de Gobierno expresan que si en otra sesión de Junta hubiera que presentarse un estado de Cuentas y/o Balance, éste debe estar mejor planteado, ya que las partidas de Ingresos y de Gastos por separado no aportan ninguna luz.

Siguiendo en este punto del orden del día se presentan propuestas económicas para los próximos meses, acordando la Junta realizar una rifa de la ONCE para el mes de junio, pidiendo el Hermano Mayor a los presentes el máximo esfuerzo para sacar a la calle dichos cartones.

D. Pedro Merino toma la palabra para proponer a la Junta la posibilidad de alquilar la caseta «El



Arriate» a un vecino de su domicilio el cual pretende echar un tabique abajo para montar una macro-caseta.

Nuestro Hermano Mayor señala que antes habría que contactar con los que la tuvieron alquilada el año pasado.

En el siguiente punto del orden del día referente al informe de la Bolsa de Caridad toma la palabra nuestra hermana D<sup>a</sup> Adela Rubio para informar sobre las reuniones mantenidas en la parroquia. En ella se han creado tres organismos a los cuales se han elegido representantes de la Junta que integren cada una de las mismas; por un lado D. Luis Monserrate nos representará en el Consejo Parroquial, D. Pedro Merino lo hará en Cáritas Parroquial y D<sup>a</sup> Adela Rubio en los Grupos de Confirmación.

D. Pedro Merino toma la palabra para informar a la Junta de las gestiones mantenidas con el Ministerio de Justicia a fin de que objetores de conciencia puedan prestar el servicio social sustitutorio para atender a los mayores de 60 años de la feligresía, a los que se le han remitido cartas ofreciendo los servicios de asistencia que la Archicofradía, a través de los Objetores de Conciencia, estaría dispuesta a facilitar.

Igualmente informa que se piensa solicitar al Ayuntamiento la subvención para un Hogar del Jubilado dada la ausencia total de servicios como ese en la zona centro de Málaga.

Cerrado este punto nuestro Hermano Mayor procede al informe sobre la Cuaresma y la procesión del pasado Viernes Santo, concediendo la palabra al que suscribe en calidad de Subjefe de Procesión.

José Antonio Bermúdez informa como positivo el ambiente durante el reparto, el orden de ambas secciones durante la Estación de Penitencia y la naturalidad con que discurrió la Cofradía, al igual que destacó el esfuerzo y entrega realizado por los Mayordomos de tramo de ambas secciones. Como aspectos negativos destacó, en primer lugar, la desaparición de la Bandera Pasionista, lamentando este hecho por un doble motivo: primero por ser una insignia de la Cofradía y en segundo lugar por el valor sentimental de la misma ya que fuera confeccionada por la difunta madre de nuestro consejero D. Rafael de las Peñas; el continuo retraso del Palio y su no cumplimiento del horario acordado ya que motivó el retraso de nuestra Cofradía a la salida de la Catedral, y por encima de todo está el cumplir el horario al que nos hemos comprometido; en otro punto destacó que un Capataz de Ntra. Sra., D. Luis Monserrate Molina manifestó que no tenía que asistir a la Junta de Cargos por que sabía de sobra lo que tenía que hacer en la Estación de Penitencia; por otro lado señaló que D. Salvador de los Reyes, miembro de la Comisión Externa, estaba en la calle mientras la Archicofradía efectuaba su salida desde el templo; en calidad de subjefe de procesión se dirigió al hermano en cuestión comunicándole éste que iba a retransmitir la salida, a lo que le solicitó se dirigiera al Hermano Mayor para que éste le recordara sus funciones durante la Estación de Penitencia. Igualmente ha recibido información de diversos hermanos participantes y público que presenciaba el paso del Cortejo, que D. Salvador de los Reyes, a la altura de Calderón de la Barca, abandonó su puesto en la Estación de Penitencia antes de que la Archicofradía entrara en San Juan.

Por otro lado destacó como negativo el hecho de que el Primer Teniente Hermano Mayor viniera desde la Casa de Hermandad vestido con el hábito pero sin cubrir el rostro, apelando al ejemplo y responsabilidad al que estamos obligados como miembros de la Junta de Gobierno. Por último señaló que por circunstancias especiales la Estación de Penitencia de este año ha tenido un mayor sentido espiritual que en otras ocasiones.

A continuación D<sup>a</sup> Adela Rubio señaló como positivo el reparto, menos la actitud de seriedad mantenida por los que ocupaban la mesa de presidencia con los hermanos que venían a retirar la papeleta de sitio; igualmente señaló que no se debe fumar, ya que las túnicas y hábitos que retiraban los hermanos, llevaban impregnado dicho olor.

Con relación al Septenario, criticó la falta de asistencia de los miembros de la Junta, ya que hubo días en que asistieron tres o cuatro oficiales. Igualmente propuso que dentro del protocolo se debe tener en consideración a los hermanos y hermanas que sin ser de la Junta asisten habitualmente



a los cultos.

Sobre la Estación de Penitencia señaló que lo pasó muy mal, ya que las órdenes no eran claras y la mayoría de ellas contradictorias.

Igualmente ve necesario la asistencia de que los que ocupan responsabilidad en la Estación de Penitencia deben asistir a la Junta de Cargos, produciendo este hecho falta de información que luego repercute en todo el cortejo procesional.

A continuación D. José María Leira toma la palabra para expresar que se debe tener más en consideración los cuerpos de acólitos, cuidando sobre todo que traigan el pelo recogido y afeitados.

D. José Luis Becerra, en calidad de Ambulante General destacó lo mal que lo pasó durante la Estación de Penitencia, al igual que lo desafortunada que ha resultado este año la salida de la Cofradía, por último señaló que la Comisión Externa no funcionó.

A continuación toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para exponer que se notó cierta falta de coordinación entre los Cargos procesionales y los mayordomos de tramo, que la comisión externa resultó excesiva en número y los encargados de acompañar a los monaguillos iban normalmente charlando entre ellos; en este punto señaló que se ha echado en falta la labor siempre encomiable de nuestra hermana D<sup>a</sup> Inmaculada Sissi, que por motivos de salud no ha podido acompañarnos en esta ocasión. En relación con la capilla musical el pertiguero volvió a colocarla no donde la Archicofradía determina sino según su criterio; en este punto ruega que debido al comportamiento reiterado de los dos últimos años ruega que dicha cuadrilla no salga más.

La circunstancia de la lluvia en los momentos de la salida alteró a todos los participantes en la Estación de Penitencia lo que supuso un cierto descontrol a lo largo de la misma.

A continuación D<sup>a</sup> Ana Marina toma la palabra para expresar su malestar por el chantaje al que se vio sometida por las cuadrillas de acólitos incitadas por nuestro hermano D. Juan Peña.

D. Alberto Rosaleny manifestó en primer lugar que por el puesto en que iba se lo había pasado muy bien durante la Estación de Penitencia; por otro lado destacó el problema que supuso para la Archicofradía la salida de la Catedral debido al público allí concentrado. Por último y ya que salen niños se debería permitir su participación a partir de los nueve años, esta propuesta debería ser recogida por la Comisión de Reforma de Estatutos.

D. Pedro Merino inició su exposición señalando la descompensación que hubo en la distancia entre los nazarenos sobre todo en el último tramo de la Virgen motivada principalmente por el ritmo de la Cofradía y el del trono de Nuestra Señora. En relación a la capilla musical su posición es ir inmediatamente detrás de la última pareja de cirios. Por último destacó que en conversaciones mantenidas con el Deán de la Catedral, éste le comunicó el enfado con la Agrupación de Cofradías y las cofradías que hacen estación en la S.I.C.B., debido a que el protocolo al cual se comprometieron relacionado principalmente con el orden a la entrada y salida de la Catedral, la vallas y los guardias en el Patio de los Naranjos no se ha cumplido, aunque no hizo alusión directa a nuestra Cofradía; en todo caso destacó su ejemplaridad y línea a seguir por las demás que hacen estación. En este punto también le fue comunicado la buena impresión causada al Excmo. y Rvdmo. Prelado.

D. Sergio Garfía manifestó que al igual que en años anteriores disfrutó con la Estación de Penitencia y destacó que el Cristo pasó sólo en el tramo que va desde la tribuna hasta la floristería Layen, no sabiendo la causa de la rapidez que se imprimió a la cabeza de procesión. Por último señalar que se volvió a fallar en la curva de entrada a la Alameda, ya que en esta ocasión se dio demasiado abierta.

D. Eduardo Ortega toma la palabra para manifestar en primer lugar el buen ambiente vivido durante la Cuaresma y los días de reparto. Por último llamó la atención sobre el hecho de que a la entrada de los nazarenos en la Iglesia, los mayordomos deberían apagar los cirios de los participantes más pequeños, ya que pueden provocar que se quemen la túnica.

D. Eduardo Leira toma la palabra para asumir humildemente los fallos que hubiera podido cometer en calidad de Mayordomo del primer tramo del Cristo.

D. José M<sup>a</sup> Izquierdo toma la palabra para, en primer lugar, transmitir a la Junta de Gobierno las felicitaciones recibidas por la ejemplaridad en el desarrollo de la Estación de Penitencia, destacó que



durante la Cuaresma se notaba cierta falta de control por falta de personal en las dependencias de la casa de hermandad ya que por los preparativos de la procesión numerosos enseres estaban dispuestos y a la mano de cualquier persona que hubiera querido llevárselos.

En otro orden de cosas señaló que en ciertos momentos del recorrido a Cofradía transcurría como si de dos cortejos independientes se tratase, así como rogó que se controlara la entrada de los nazarenos en la Alameda.

A continuación D. Rafael de las Peñas señaló en primer lugar que vivió muy positivamente la Estación de Penitencia, destacando sobre todo el ejemplar comportamiento de los capataces del Cristo así como el preciosismo del monte de lirios que llamó la atención no sólo a la Cofradía sino también al público que contemplaba su transcurrir, a pesar de todo rogó que las piñas de las esquinas no lleguen al monte de lirios, ya que produce un efecto de cascada de flores anulando el efecto de piña que se quiere obtener.

Siguiendo con el uso de la palabra, señala que ha observado un mejor comportamiento en los Cargos responsables de la procesión, ya que los Mayordomos de ambas secciones no cruzaban el tramo de cruces y únicamente lo hacían lo que lo tenían que hacer, a saber, Jefe, Subjefe de Procesión y Ambulante General.

En los mismos términos expresó que el aguador no marchara al lado de las cruces, así como el alzacable no ir continuamente tras el trono, ya que en algunos lugares del recorrido, como Carrera Oficial y Catedral, no es necesario.

En relación a la Cuaresma felicitó por el montaje del Septenario así como el desarrollo de la Función Principal en la tarde-noche del Viernes de Dolores, rogando que se encienda la luz de la Iglesia una vez que él se haya bajado del trono tras el traslado del Cristo. Por último traslada a la Junta de Gobierno las felicitaciones recibidas por la Estación de Penitencia haciendo destacar la sensación recibida este Viernes Santo, a saber, la Cofradía en la calle ha transmitido su silencio y el espíritu de penitencia a la gente que la contemplaba, rogando a la Junta que sería muy interesante analizar porque se ha producido ese efecto.

D<sup>a</sup> Ana Marina consideró muy negativo tanto lo vivido en la Cuaresma como el desarrollo de la Estación de Penitencia; en relación a la primera destacó que ha ayudado numerosos hermanos que no pertenecen a albacería y que gracias a ellos la procesión salió. En cuanto a la Estación de Penitencia señaló que nuestro hermano D. Salvador de los Reyes apagó los incensarios en la Plaza de Félix Sáenz aduciendo que no hacía falta más incienso en lo que quedaba de recorrido. En la Catedral lo pasó muy mal ya que mantuvo diversas discusiones con la gente que quería acceder a la Basílica mientras que la sección de la Virgen efectuaba su salida; también señaló que los nazarenos continuamente se juntaban lo cual obligaba a los mayordomos de tramo un esfuerzo continuo de separación de los mismos a fin de intentar que no se notara el continuo descuelgue del Palio. Por último destacó la descoordinación de las órdenes de los Cargos procesionales.

D<sup>a</sup> Rosa García toma la palabra para destacar que se lo pasó muy bien durante la Cuaresma y reparto de túnicas motivado principalmente por el ambiente de hermandad vivido entre los encargados del reparto; igualmente llamó la atención que a la limpieza de enseres y montaje de procesión deben asistir todos los miembros de la Junta ya que es responsabilidad de la misma. En relación a la Estación de Penitencia destacó que este año, y debido a la incertidumbre del tiempo, provocó un estado de nervios en los Cargos Procesionales que se transmitió al resto de participantes. En relación a la estación en la Catedral reseñó la no presencia de fuerzas de orden público lo que retrasó su salida y provocó algunos enfrentamientos con el público que se concentraba en la puerta del Patio de los Naranjos. Por último transmitió la felicitación a la Permanente por tomar la siempre difícil decisión de salir a la calle, y más teniendo en cuenta la indecisión del tiempo. Igualmente extendió la felicitación por el montaje del Monumento

D. Enrique Roldán toma la palabra para expresar en primer lugar el buen ambiente vivido durante el reparto y la Cuaresma salvo la actitud de rigurosa seriedad por parte de los que ocupaban la mesa de entrega de papeletas de sitio. En relación a los montajes del Septenario y la Estación de



Penitencia destacó que hubo miembros de la Junta que no colaboraron. En relación al traslado provisional del Señor a su nueva capilla la definió como muy acertada así como el exorno del Septenario de este año.

En cuanto a la Estación de Penitencia, el Cristo marchó un poco más rápido que el año pasado, aunque el paso por calle Larios hasta la tribuna lo realizó prácticamente sin nazarenos teniendo que realizarlo sin ninguna parada. En relación a la procesión del Santísimo Cristo Resucitado y María Santísima Reina de los Cielos destacó la nutrida representación de nuestra Archicofradía en dicho acto de culto.

D. Carlos F. Castañeda inició su intervención destacando el buen ambiente vivido durante la Cuaresma y reparto de papeletas de sitio. Continuó señalando y destacando la labor de un cierto número de hermanos que sin ser de la Junta han trabajado sobre todo en tareas de Albacería, a los cuales debería enviarse oficio de agradecimiento. Cerró su intervención valorando que este año la parroquia no ha puesto ningún tipo de cortapisas a la hora del horario de la Iglesia en relación a los preparativos de la procesión.

D. Miguel Ángel Blanco en el uso de su palabra señaló como aspectos positivos el cambio de actitud de la parroquia con la Archicofradía, el acierto del traslado del Señor a su nueva capilla, destacó el exorno del Septenario consagrado a nuestra Sagrada Titular, aunque lamentó que durante los días del Septenario no asistieran muchos miembros de la Junta, al igual que el despotismo manifestado por el Rvdo. P. D. Francisco Aneas el primer día del culto, haciendo referencia y ridiculizando el boato de la celebración. Igualmente destacó que la Solemne Función Principal de Instituto resultó muy larga. En relación a la procesión señaló el deslucimiento de la Cofradía en su paso por la Carrera Oficial.

Como aspecto más negativo destacó que la Junta en su mayor parte, estuvo «desaparecida» durante los días de la Semana Santa, que el Viernes Santo no hubo mesa petitoria a su hora debido a que los mismos que se quedaron la noche anterior tuvieron que encargarse, esa mañana, de las tareas. Por último señaló que la Junta debe asumir las obligaciones inherentes al cargo, a la hora de organizar y preparar la Estación de Penitencia.

D. Pedro Merino toma la palabra para manifestar que los acontecimientos del Viernes Santo por la mañana se solucionarían si la Cofradía se organizara en grupos, así cuando algunos ultiman detalles el Jueves Santo por la noche, otros harían el protocolo el Viernes Santo por la mañana.

D<sup>a</sup> Adela Rubio manifiesta que la actitud de despotismo de D. Francisco Aneas manifestada más arriba por nuestro Primer Teniente Hermano Mayor es únicamente fruto de una mala interpretación por falta de desconocimiento de la persona y de la forma de pensar del Reverendo Padre.

D. Carlos Fermín y D. Enrique Roldán manifiestan lo que consideran un absurdo que se incluya en los Estatutos la prohibición a los miembros de la Junta de ir a Sevilla.

Por último toma la palabra nuestro Sr. Hermano Mayor lamentando en primer lugar la no aparición de la Bandera Pasionista, así como de las esclavinas de los monaguillos. En relación a la procesión del Stmo. Cristo Resucitado criticó que el guión fuera llevado sobre el hombro, rogando que ese hecho no vuelva a ocurrir.

En el Apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra D<sup>a</sup> Ana Marina para exponer a la Junta que el Sr. Fiscal, en calidad de Mayordomo del Trono de nuestra Señora comunicó a los portadores y durante el desarrollo de la Estación de Penitencia que se iba a dar un arroz.

D. Miguel Ángel Blanco solicita un lampadario para la capilla del Stmo. Cristo y ruega que se devuelvan los videos que tienen defectos, ya que se va a proceder a su devolución para una nueva grabación.

El que suscribe toma la palabra para rogar la elaboración de un inventario de la Archicofradía así como su valoración por parte de Tesorería a fin de que sea incluido en las cuentas de la Archicofradía como valor patrimonial.

D. Ricardo Ballesteros pregunta si se han remitido a los medios de comunicación las bases del concurso fotográfico para el cartel de la Cuaresma 1997. Igualmente ruega que se solicite el Copyrig-



ht de todas las piezas musicales de la Cofradía, debido a que le han llegado rumores sobre la intención de grabación de un disco.

D. Rafael Chenoll informa sobre la carta que nos ha remitido telefónica en la cual nos exige el pago de 200.000 pesetas por la subida de los cables en la entrada de calle Coronel.

Tras ello y sin más asuntos que tratar en el apartado de ruegos y preguntas, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 2 horas y 25 minutos del día siguiente al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José Antonio Bermúdez  
D. Juan Carlos Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José Alfonso Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D. José Luis Becerra  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Luis Monserrate  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz

## CONSEJEROS

D. Pedro F. Merino  
D<sup>a</sup>. Ana María Luque

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 10 de Mayo del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José Antonio Bermúdez, Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios. \*
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Memoria de Secretaría 1995-1996
- 6.- Informe de Tesorería:
  - \* Balance Económico 95-96
  - \* Propuestas de Presupuestos 96-97
- 7.- Archivos e Inventario de la Archicofradía.
- 8.- Feria de Agosto 1996.
- 9.- Propuesta y aprobación si procede, Copa PostCuaresma.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 27 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión, iniciándose con el rezo de las preces de rigor, a continuación D<sup>a</sup> Adela Rubio proclama la Palabra de Dios en los Hechos de los Apóstoles, Capítulo 2, Versículos del 42 al 47.

En el siguiente punto del Orden del Día, el que suscribe toma la palabra para proceder a la lectura del Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad rogando al fedatario que no se tome en sentido literal lo que se trata en dichas sesiones, más bien expresar el resumen de las posturas expuestas y los acuerdos tomados.

En este orden de cosas, el que suscribe, expone que esta postura de la Junta ya surgió el año pasado y precisamente en el Acta referida a la evaluación de la Cuaresma y de la Estación de Penitencia, proponiendo para el año que viene que el Jefe de Procesión contacte con todos los Cargos y emita un informe que será leído en la Junta pertinente para su definitiva aprobación. Dicha propuesta es aprobada por los presentes.

En Asuntos de Oficio, y siguiendo en el uso de la palabra, se procede a presentar las solicitudes de admisión de los hermanos con número de inscripción del 1391 al 1394, las cuales son aprobadas por unanimidad de los presentes. En este punto se acuerda remitir los siguientes Oficios:

Oficio de pésame a una feligresa domiciliada en calle Sebastián Souvirón que era muy devota de nuestra Sagrada Titular; oficio de pésame a nuestros hermanos Almeda Ordoñez por el reciente fallecimiento de su padre.

A continuación toma la palabra D. José M<sup>a</sup> Izquierdo para dar lectura a las entradas y salidas de correspondencia desde la Cuaresma hasta el día de la fecha, dado el volumen de correspondencia la



Junta acuerda que emita un resumen de las mismas, destacando entre ellas la carta presentada por nuestro hermano D. Salvador de los Reyes, la cual es leída a la Junta.

A continuación toma la palabra nuestro Hermano Mayor para proceder a emitir su informe; en primer lugar y en relación a la Agrupación de Cofradías se señala que D. Leopoldo García, Hermano Mayor de las Reales Cofradías de San Juan aceptó la Medalla Conmemorativa que en su día rechazó. En relación a la subvención agrupacional, se informa que la última aportación ha sido de trescientas mil pesetas, quedando un resto de cien mil que será abonada más adelante.

En relación a la Comisión de Estatutos, D. Rafael Chenoll propone la reanudación de sus tareas finalizado el Cabildo de Cuentas y Presupuestos.

Se informa que la Bandera Pasionista y las esclavinas de los monaguillos han aparecido ya que estaban extraviadas en el domicilio de la Sra. Tesorera.

Sobre el concurso fotográfico para el cartel de la Salida Penitencial del año 1997 se informa que hasta la presente no se han presentado ninguna a concurso.

En relación a la Capilla del Stmo. Cristo de la Redención el pasado lunes 6 de Mayo se entregó en el Obispado el dossier elaborado por nuestros hermanos D. Pedro Merino y D. Miguel Ángel Blanco, que diseñó el boceto del proyecto. Se informa que extraoficialmente la Comisión del Obispado ha dado su aquiescencia, pero se necesitará el Vº.Bº. del Párroco. Igualmente se informa que el Obispado no aportará dinero para la reforma, pero en su defecto si podemos conseguir algunos cuadros.

Sobre la Bolsa de Caridad se informa que se han recibido contestación de cinco personas de la tercera edad de la feligresía a las cuales se ha visitado y en algún caso prestado la atención debida.

En el siguiente punto del orden del día referente a la Memoria de Secretaría del Ejercicio 95/96, el que suscribe describe a la Junta las líneas básicas de su composición, así como informa que ha solicitado de las diversas Vocalías, Comisiones y parcelas de la Archicofradía, informes escritos para desarrollar dichos apartados en la Memoria, igualmente señala que es consciente que algún detalle puede quedar olvidado pero que no se deberá a una voluntad expresa, rogando a los miembros que en el Cabildo, si alguno de los presentes lo ve conveniente así como cualquier hermano, puede proponer la inclusión del aspecto que por su importancia relevante para la Archicofradía no ha quedado reflejado en la citada Memoria. Acordándose no llevar a efecto tal propuesta debido por parte de los miembros de Junta ya que es ésta la que en definitiva presenta la Memoria al Cabildo.

En el siguiente punto del Orden del Día referente al Balance Económico del Ejercicio correspondiente a la Memoria de Tesorería, la Sra. Tesorera informa que al día presente faltan algunos apuntes por pasar así como una revisión por si se han incluido apuntes en Subcuentas a las que no corresponden, pero se puede adelantar a la Junta que de Saldo en los Bancos van a quedar alrededor de 1.100.000.- Ptas. (UN MILLON CIEN MIL PESETAS)

Nuestro Hermano Mayor propone la celebración de una Junta de Gobierno el día anterior al Cabildo para informar del Balance definitivo a la Junta, así como un Presupuesto para el Ejercicio siguiente. Dicha propuesta es sometida a votación arrojando un escrutinio de 1 voto a favor y 3 votos en contra y 10 abstenciones.

En relación a la confección del Presupuesto del siguiente Ejercicio se informa sobre las cuantías de las dos Hipotecas que sobre la Casa de Hermandad tiene contraídas la Archicofradía, dichos importes son:

La primera Hipoteca se cancelaría el 26 de Junio del 2005 quedando pendiente un Capital de 2.926.822.- Ptas. y unos intereses de 2.453.560.- Ptas. ; la segunda Hipoteca se condonaría el 11 de Noviembre del 2002 quedando pendiente, al día de hoy, un Capital de 10.675.827.- Ptas. y 6.729.400.- Ptas. de intereses.

Teniendo en cuenta dicha información y los plazos hipotecarios del ejercicio siguiente se ha esbozado un Presupuesto que resumido arrojaría un total de ingresos de 13.000.000.- Ptas. (TRECE MILLONES DE PESETAS) y un total de Gastos de 12.718.706.- Ptas. (DOCE MILLONES SETECIENTAS DIECIOCHO MIL SETECIENTAS SEIS PESETAS), lo que arrojaría un saldo a favor de



683.019.- Ptas. (SEISCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESETAS)

Siguiendo en el uso de la palabra, D. Rafael Chenoll plantea a la Junta una serie de necesidades que se han venido observando y que la Junta debe asumir, algunas de ellas son inminentes y necesarias, otras son cuestión de tareas ya comenzadas pero que por necesidades económicas de la Corporación quedaron un poco aparcadas; así destacó el inminente arreglo de la Capilla del Stmo. Cristo y saneamiento de la Capilla de Ntra. Sra., arreglos que ascenderían a un total de 1.500.000.- Ptas. (UN MILLÓN QUINIENTAS MIL PESETAS), pintar el interior de la Casa de Hermandad dado el deterioro que tiene, confeccionar nuevos espartos; en relación a la confección de nuevos enseres destacó la realización de la Cruz Guía en su día aprobada informando que el orfebre Sr. Jiménez ha comunicado telefónicamente que el montaje de lo que tiene ya realizado ascendería a unas 600.000.- Ptas. manteniendo el precio de hace dos años y sin contar la madera que iba a ser donada; por otro lado destacó el solicitar al Profesor D. Juan Manuel Miñarro unas ideas o un boceto sobre como sería el Trono del Stmo. Cristo de la Redención, habiendo quedado el día del Corpus en Sevilla para entrevistarse con él; por último el acabado del cajillo del Trono de Ntra. Sra. en relación a los paños de malla, para ver como sería finalizado, según la idea original con paños bordados o bien con placas de orfebrería.

Todos estos proyectos se llevarían a cabo a través de diversos ingresos extraordinarios como son Rifas, sorteos, Feria, Líneas de Benefactores, subida de Cuotas y/o hacer más hermanos.

D. Pedro Merino toma la palabra para informar que la subvención municipal de 1.000.000.- Ptas. que en su día nos concedió el Excmo. Ayuntamiento con motivo de la realización de la Casa de Hermandad no aparece en ningún acta de pleno debiendo figurar en otro departamento; siguiendo en el uso de la palabra y haciendo referencia al presupuesto planteado y a las líneas de actuación señaladas por nuestro Hermano Mayor, destaca que se debe recortar gastos, aportar nuevos ingresos, elaborar un estudio por la comisión económico-administrativa de la Archicofradía que determine cuales son los gastos ordinarios y generales de la Corporación y dividirla entre el número de hermanos para ver la aportación de cada uno en el sostenimiento de la Archicofradía, ello determinaría incluso la cuantía real de subida de Cuotas si ésta se produjera.

En esta misma línea se solicita a la Junta la inclusión en los Presupuestos de una partida extraordinaria dedicada a la confección de nuevos hábitos nazarenos.

Toma la palabra D. Pedro Merino para rogar a los miembros de la Junta que asistan todos al Cabildo de Cuentas y Presupuestos.

D. Juan Carlos Sánchez haciendo uso de su palabra expone un anhelo personal, y es que la Junta antes de terminar su mandato debería hacer un regalo a Ntra. Sra.; y para ello él había pensado en una Inmaculada para la calle de la Candelaría. La Junta debate esta propuesta acordando que dicho regalo se podría hacer a nivel particular y no con la oficialidad de la Junta.

En relación a la Capilla del Stmo. Cristo de la Redención se acuerda que D. Ricardo Ballesteros y D. Pedro Merino van a aportar la lista de los que fueron suscriptores de la Soberana Imagen, así como contactar con los Hombres de Trono para conseguir suscriptores para tal empresa.

D. Rafael Chenoll toma la palabra para exponer a la Junta que se va a solicitar a D. Juan Manuel Miñarro unas ideas sobre el proyecto del Trono del Stmo. Cristo ya que era deseo de Juntas anteriores y así lo manifestó en su día el mismo profesor Miñarro, su deseo de bocetar lo que sería el Trono para la citada Imagen.

Siguiendo en el uso de la palabra nuestro Hermano Mayor expone a la Junta el hecho de que en días anteriores se abrió el Archivo y apareció con humedades debido a las lluvias de este año y que se han filtrado por las paredes llegando a afectar al Archivo Histórico, debiéndose de comprar urgentemente nuevas carpetas para albergar el archivo, así como proceder al secado de los legajos y libros afectados. Se plantea a la Junta la oferta de D. José Escalante, archivero de Antequera que se ha ofrecido a poco a poco ir restaurando el archivo y ello lo haría en Antequera por lo que se podrían ir remitiendo los documentos poco a poco para su restauración paulatina. Ello se plantea para solicitar a la Junta la debida autorización, y siempre que se garantice tanto el correcto trato de los documentos como el regreso a la Archicofradía una vez restaurados.



Siguiendo en el uso de la palabra D. Rafael Chenoll expone a la Junta la carta remitida por D. Salvador de los Reyes y que obedece a una propuesta del Secretario General que en conversación mantenida con el interfecto le rogó la dimisión por la dejadez en el cargo proponiéndole que solicitase a la Junta un cambio de cargo.

Tras debatir sobre la conveniencia o no, de admitirle la propuesta de cambiar al equipo de Protocolo, la Junta acuerda que siga en su cargo de Secretario de Archivo y Correspondencia.

En relación al Archivo Fotográfico de la Archicofradía D. Ricardo Ballesteros se compromete a ordenarlo y clasificarlo, durante el verano.

En el punto referente a la Feria de Agosto, se informa a la Junta que se va a intentar buscar Caseta para la Feria del Centro, para ello el que suscribe a establecido contactos con el anterior Hermano Mayor y a través de él intentar la gestión del alquiler del Mesón «Las Garrafas». En este orden de cosas D. Juan Carlos Sánchez propone que a través de la Compañía de Jesús se gestione el que podamos usar el Patio de los Jesuitas que se encuentra en Pozos Dulces.

Sobre la Feria del Real, toma la palabra D. Pedro Merino para informar sobre la propuesta de un vecino suyo acerca de alquilar dos o más casetas del Real y echando tabiques formar una Macro-Caseta, para ello está interesado en «El Arriate» manifestado el compromiso de que el tabique sería restaurado una vez finalizada la Feria. La Junta debate sobre la posibilidad de que el Ayuntamiento permita la unión de Casetas.

En esta línea se informa a la Junta que se ha estado en contacto con los locutores de Canal Sur que llevaron la Caseta de «El Arriate» el año anterior y se les va a llevar la propuesta que contraten a miembros de la Archicofradía en calidad de camareros.

Finalizado este punto toma la palabra D. Juan Carlos Sánchez para informar que ha gestionado el importe de un Buffet para la Copa de Portadores; el importe asciende a 92.000.- Ptas. para unas 150 personas.

El Secretario General abandona la sesión de Junta.

D<sup>a</sup> Ana María Luque propone que dicha Copa se dé en la Casa de Hermandad para lo cual cada uno de los miembros de la Junta aportaría dinero o comida, y se podría realizar en dos turnos; dicha propuesta es bien acogida por los presentes

El Hermano Mayor plantea una cuestión a la Junta ¿Es adecuado que se de dicha Copa? Lo cual es llevada a votación que arroja el siguiente escrutinio: 8 votos a favor con lo cual se aprueba la celebración de la Copa.; a continuación se plantea el ¿cómo se va a realizar? Tras un debate se acuerda que sea en la Casa de Hermandad, en un solo turno, la convocatoria se hará por carta y llamada telefónica de ello se encargarán D<sup>a</sup> Rosa García y D. Carlos Fermín Castañeda, por último se fija la fecha del sábado 22 de Junio.

En el apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra D. Pedro Merino que propone la edición de una cinta con la música de la Archicofradía, continúa solicitando conste en Acta la felicitación a D. Ricardo Ballesteros por la realización del Vídeo y, por último, propone que la Tercera Tenencia elabore un calendario de actividades así como la elaboración por su parte de un Manual de Acólitos.

D<sup>a</sup> Rosa García propone una carta de agradecimiento a la madre y tía de D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz.

D. Miguel Angel Blanco propone la posibilidad de arreglar el rincón de Calle San Juan y para ello se debe entrar en contacto con el Concejal de la Junta de Distrito del Centro.

Por último y en relación con los cables de Telefónica que se encuentran en la entrada de Calle Coronel y sobre la petición por parte de la Compañía Telefónica de cobrar más de 200.000.- Ptas. por la elevación de los cables, se acuerda remitir la gestión del asunto a D. Luís Monserrate.

Tras ello y sin más asuntos que tratar en el apartado de ruegos y preguntas, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a la 1 y 45 minutos del día siguiente al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas-Cronista, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Sr. Hermano Mayor.



VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: José Mª Izquierdo Navidad

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José Antonio Bermúdez  
D. Juan Carlos Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa García Pimentel  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José Alfonso Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Luis Monserrate  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José Antonio Trigueros  
D. Eduardo González Ortega  
D. Eduardo Leira  
D. José M. Leira

## CONSEJEROS

D. Pedro F. Merino  
D<sup>a</sup> Ana María Luque  
D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 20 de Junio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M<sup>a</sup> Izquierdo Navidad, Secretario de Actas de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe de la Bolsa de Caridad
- 6.- Informe de la Vocalía de Formación.
- 7.- Propuesta de subida de Cuotas Ordinarias, y aprobación si procede.
- 8.- Aprobación del proyecto de realización del Guión de la Archicofradía.
- 9.- Nombramiento Comisión para el fallo del Concurso Fotográfico.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 10 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión, iniciándose con el rezo de las preces de rigor, a continuación D<sup>a</sup> Adela Rubio proclama la Palabra de Dios, en el Evangelio de San Lucas Cap. 8, Versículos 23-24.

En relación a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, toma la palabra el Secretario General para informar que por estar ausente de la ciudad no ha podido realizarla, por lo que en la próxima sesión de Junta será presentada para su aprobación, si procediera.

A continuación, el que suscribe, da lectura a la correspondencia de entrada y salida de la Archicofradía desde la última sesión de Junta hasta el día de la fecha.

En este mismo punto se presenta la solicitud de hermano con N<sup>o</sup> de Inscripción 1395, la cual es aprobada por unanimidad.

Se acuerda remitir carta de pésame a las Reales Cofradías Fusionadas y a la Compañía de Jesús por el reciente fallecimiento del Rvdo. P. D. Eugenio Ruiz Andreu, Director Espiritual de la citada Corporación y miembro de dicha Comunidad Religiosa.

En el punto de Informe del Sr. Hermano Mayor toma la palabra D. Rafael Chenoll Alfaro, comentando que hasta la fecha de hoy no se ha recibido aún invitación para la Procesión del Sagrado Corazón a celebrar el domingo día 23 de Junio del actual, no obstante solicita a los miembros de la Junta y Consejeros cuatro bastones que le acompañen.

Continúa en la palabra con el tema de la próxima Feria de Málaga, y manifiesta que es probable



que la Hermandad de la Amargura deje este año de utilizar el local «Café-Teatro» que habitualmente usaban en la Feria del Centro, sugiere tantear sobre el particular.

Sobre el asunto de la Capilla informa de que actualmente se encuentra paralizado, el Deán D. Francisco García Mota le ha comentado que había enviado la aprobación del proyecto, mientras tanto nuestro Sr. Hermano Mayor se quedó con fotocopia y que hasta la fecha actual no se ha recibido el original, continúa informando en el sentido de que teníamos que contar con el visto bueno del Párroco y éste último ha manifestado no haber recibido información del Obispado. Entre el Obispado y el Párroco está la cuestión.

D. Miguel A. Blanco toma la palabra para informar del importe que supondrían los arreglos de las Capillas, expone iniciar las obras con la Capilla de la Virgen y proseguir con la del Cristo. La Capilla del Cristo necesita una cantidad aproximada de 545.000 ptas., incluye andamiaje, mano de obra etc., tapicerías aparte 325.000 ptas., telas 250.000 ptas. y estructura del Cristo 60.000 / 70.000 ptas. El total estaría comprendido entre 1.200.000 y 1.170.000 ptas. Para la Capilla de la Virgen la cantidad oscilaría en las 295.000 ptas., ambas cosas supondría un total de 1.500.000 ptas. aproximadamente. Detalles finales tales como lampadario y otros de última hora incrementarían el importe unas 100.000 ptas.

Se acuerda informar a todos los hermanos sobre las obras a realizar, para ello, D. Ricardo Ballesteros y D<sup>a</sup> Adela Rubio han preparado un listado de los benefactores que fueron de la Sagrada Efigie, para volverles a solicitar nueva suscripción, esta vez para la Capilla. Igualmente una carta del Sr. Hermano Mayor se remitirá a todos los hermanos sobre el citado asunto.

En el punto de Informe de la Bolsa de Caridad, se indica que la Casa-Hogar del Jubilado a realizar, está pendiente del local, igualmente se espera mantener una entrevista con el Concejal de Asuntos Sociales.

Igualmente se informa que en estos momentos se están atendiendo los cuatro o cinco casos más urgentes. en el mismo punto se comunica que los hermanos D<sup>a</sup> Adela Rubio, D<sup>a</sup> Ana M. Luque y D. Sergio Garfía se integran como nuevos vocales en la Bolsa de Caridad.

Se propone un contestador automático para atender este Servicio, del mismo modo la intención de realizar unos carteles informativos al respecto de la Casa-Hogar, en los cuales aparecerá el número de teléfono al que han de dirigirse todas aquellas personas necesitadas de ayuda.

En el informe se continúa indicando que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga se encuentra receptivo en dar una solución a los casos graves, siendo igualmente consciente de las necesidades del barrio.

Relativo al reciente Congreso sobre la Pobreza, se recoge en el mismo el proponer a la AACC un proyecto y una tarea común de actuación ante la pobreza. D<sup>a</sup> Adela Rubio comenta que una de las conclusiones importantes salidas de las reuniones de Formación, atañe muy de cerca a nuestras hermandades. ¿Qué hacen las Cofradías y los cofrades al respecto de la pobreza? Se sugiere a través de la AACC una obra social conjunta de todas las Cofradías y la posibilidad de que parte de la subvención concedida, se destine a tales obras sociales. Los miembros de la Bolsa de la Caridad de esta Archicofradía con el fin de no cerrar esta cuestión sólo con palabras, proponen la creación de una Asamblea común y sacar conclusiones definitivas. Se pide igualmente a la Junta de Gobierno la absoluta adhesión a que el Grupo de Formación y Bolsa de Caridad, tengan todo el apoyo a dicha propuesta en ella se incluye la elaboración del documento/proyecto a presentar al Presidente de la AACC.

Continuando con el siguiente punto de Orden del Día, se plantea el de la subida de cuotas a partir de Enero del 1.997. El importe total anual sería de 4.000 ptas.

Nuestro Hermano Mayor solicita se proceda a efectuar votación, de la cual como resultado hay 8 votos a favor, 3 votos en contra y dos abstenciones.

La Tesorería debe proponer en próximo Cabildo, a celebrar el próximo Septiembre, la necesidad y justificación de la subida de Cuotas Ordinarias.

D. José A. Bermúdez Alba, Secretario General de esta Archicofradía, manifiesta que a la propuesta de subida de Cuotas, uniría la posibilidad de una reducción de Cuotas a la unidad familiar en la



cual pertenezcan muchos de sus miembros, de igual modo propone la necesidad de hacer nuevos hermanos.

Sobre este particular, diversas propuestas surgidas darían lugar a un estudio mucho más profundo a tratar en una próxima Junta.

A continuación se pasa al tema del proyecto de Guión, en este punto nuestro Consejero D. Alfonso Martín toma la palabra para presentar y defender dicho proyecto, realizado por nuestro hermano D. Fernando Prini, apoyado en esta tarea por nuestro Consejero D. Rafael de las Peñas. Surge la polémica sobre el Escudo, si hay o no que cambiar el color de la Cruz de San Juan, a lo que nuestro Hermano Mayor al respecto manifiesta no estar de acuerdo en cambio alguno y pasa a pedir votación al proyecto y como resultado del mismo se obtienen 12 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones. Se propone la idea de la posibilidad de que se estrene en 1997, buscando siempre una fecha significativa para su estreno, unos proponen la Estación de Penitencia, y otros señalan que la idea es estrenarlo y bendecirlo el día que se cumple el aniversario de la Junta reorganizadora de la Archicofradía.

En el punto siguiente relativo al nombramiento de la Comisión que fallará el concurso fotográfico organizado por esta Corporación para el Cartel de Salida Penitencial de 1997, se informa que se han presentado cuatro concursantes.

A la hora de nombrar la citada Comisión se acuerda que sea la misma Junta de Gobierno para ello de convocará Junta Extraordinaria en los días próximos para la elección de la Diapositiva del cartel.

Igualmente se acuerda que en dicha decisión de la Junta se atienda siempre las sugerencias y asesoramientos que lleve a cabo nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros, en relación a la parte técnica de cada una de las fotografías presentadas.

En otro orden de cosas, se indica que en relación a la Copa de Hermandad que la Junta ofrece a los Hombres de Trono que participaron en la pasada Estación de Penitencia, D. Carlos Fermín Castañeda informa que 50 portadores han confirmado su asistencia y de otros tantos se espera confirmación para asistir.

En ruegos y preguntas, D. José A. Bermúdez ruega conste en Acta que sea la última la vez que la Junta tenga que acordar y llevar a efecto cualquier propuesta después de comunicarla a los hermanos.

D. Alfonso Martín manifiesta que debe cambiar el estilo de actuación de la Cofradía, expresando su malestar por la realización de un aparte del Hermano Mayor y otros dos miembros de la Junta, solicitando más apertura, replicándole al respecto de que se trataban temas personales, sin la mayor importancia.

D. José A. Bermúdez propone a la Junta que Secretaría va a adquirir un Libro de Difuntos para ir anotando los susodichos así como las Misas que se le dedican.

El Hermano Mayor comenta que mantendrá un contacto con D. Juan M. Miñarro a partir del día 15 de Julio y recuerda que hay que enviarle el Cartel de Salida Penitencial y una cinta de vídeo de la Archicofradía.

D. Rafael de las Peñas informa que la caseta de el Real de la Feria «El Piyayo» se encuentra disponible por si interesa a la Junta su explotación, él mismo se encargaría de conseguir mayor información sobre la citada Caseta, así como su costo.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y 30 minutos del mismo día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor



EL SECRETARIO DE ACTAS

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line followed by a horizontal line and a flourish.

Fdo.: José M. Izquierdo Navidad

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José A. Bermúdez  
D<sup>a</sup>. Rosa García  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José Alfonso Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José Antonio Trigueros  
D. Eduardo González  
D. José M<sup>a</sup>. Leira  
D. Salvador de los Reyes  
D. Florentino Rosaleny

## CONSEJEROS

D. Pedro F. Merino  
D<sup>a</sup>. Ana María Luque  
D. Rafael de las Peñas  
D<sup>a</sup>. Asunción Soria

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Cristo de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 4 de Julio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M<sup>a</sup> Izquierdo Navidad, Secretario de Actas de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

I.- Elección de diapositivas. Cartel 1.997.

Siendo las 21 horas y 30 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión, iniciándose con el rezo de las preces de rigor.

En primer lugar toma la palabra el Secretario General para exponer a los presentes la forma de votación a tenor del visionado de las diapositivas que va a tener lugar. En principio cada miembro elegirá las diapositivas que según su criterio considere más adecuadas.

D. Ricardo Ballesteros toma la palabra para exponer de que la elección de una diapositiva no tiene por que ser para el Cartel, pudiendo incluso quedar el Premio desierto si la Junta considerase la falta de calidad en los trabajos presentados.

A continuación se procede al visionado de las quince diapositivas presentadas bajo cuatro seudónimos.

Tras diversos visionarios se procede a la última votación quedando como sigue:

G-1: 15 votos.

G-2: 0 votos.

G-3: 2 votos.

Por último el Secretario General procede a abrir la «plica» dándose a conocer el nombre del fotógrafo ganador, que recayó en el cofrade D. Juan Antonio Delgado, siendo la diapositiva elegida la denominada «VIERNES SANTO», la cual presenta el perfil del Palio de Nuestra Señora de los Dolores pasando por la Plaza del Obispo teniendo como fondo la fachada principal de nuestra S.I.C.B.

En el apartado de Ruegos y Preguntas el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para informar a la Junta que diversos miembros de la misma habían cerrado el acuerdo de alquiler de la caseta «El Arriate» a personal de Canal Sur-Radio por un importe de 300.000 ptas. a dividir entre nuestra Corporación y la Cofradía de Salutación. Pregunta en qué Junta de Gobierno se había comunicado tal acuerdo ya que D. Pedro Merino había continuado con sus gestiones a fin de intentar un nuevo acuerdo de alquiler que supusiera un mayor ingreso para la Cofradía. Debido a que ninguna Junta se había comunicado el



citado acuerdo con Canal Sur, se abre un debate entre los presentes, sometiéndose a votación, si se da por cerrado el citado acuerdo, arrojando el siguiente escrutinio:

Votos a favor de cerrar el acuerdo	6 votos.
Votos en contra	0 votos.
Abstenciones	3 votos
Votos a favor de renegociar	3 votos.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y 30 minutos del mismo día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO DE ACTAS



Fdo.: José M. Izquierdo Navidad

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



#### ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. José Alfonso Gil Gámez  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfia  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José Antonio Trigueros  
D. Luis Monserrate  
D. Alberto Rosaleny

#### CONSEJEROS

D. Pedro F. Merino  
D<sup>a</sup> Ana María Luque

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 25 de Julio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M<sup>a</sup> Izquierdo Navidad, Secretario de Actas de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si proceden, de las Actas de las sesiones anteriores.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe y posibles propuestas de la Bolsa de Caridad.
- 6.- Toma de acuerdos sobre la Feria 96.
- 7.- Triduo a Nuestra Sra. de Septiembre.
- 8.- Pregonero Concepcionista.
- 9.- Propuesta de Escudo de Oro de la Archicofradía.
- 10.- Toma de acuerdos sobre el Mosaico de Ntra. Sra.
- 11.- Toma de acuerdo sobre la confección de nuevos hábitos y espartos de nazarenos.
- 12.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 10 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor da comienzo la sesión, iniciándose con la lectura del Evangelio según S. Marcos cap. 9, 33-37.

En asuntos de oficio se acuerda transmitir carta de pésame a D. Francisco González Ternero por el reciente fallecimiento de su madre, y a D. Antonio Narváez por el fallecimiento de su padre.

En primer lugar toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para informar de que se ha realizado el contrato de arrendamiento de la barra de la caseta de feria recibiendo por dicho concepto, una primera parte de setenta y cinco mil pesetas (75.000-), siendo el resto abonado a la finalización de la semana de feria.

Continua en su exposición el Sr. Hermano Mayor con el tema de la Capilla, manifestando el infructuoso intento de obtener el visto bueno de D. Jesús Sánchez, párroco de nuestra sede, para iniciar la remodelación de la misma. Se intentó acelerar el proceso realizando una visita a D. Francisco García Mota y éste nos remitió a D. José Sánchez, ecónomo del Obispado, que a su vez nos sugirió contactar con la arquitecta D<sup>a</sup> Aurora Requena, darle a conocer el proyecto y contrastarlo con ella. Realizada la visita, le presentamos el proyecto, por el cual quedó sorprendida por que ella no tenía conocimiento del mismo, y le habían encargado uno en el que debía incluir una cruz. D<sup>a</sup> Aurora Requena acordó concretar la situación de su propio proyecto y el nuestro con el ecónomo puesto que para ella el cliente es el obispado.

Las obras de la Capilla se pretende iniciar el 16 de Septiembre del año en curso; las cartas y llamadas por tal motivo se han realizado y no han dado los resultados esperados, el dinero inmediato con el que se cuenta asciende a cuatrocientas veinticinco mil pesetas más dos suscripciones que supo-



nen unas veinte mil pesetas, está claro que hay que realizar un esfuerzo aun mayor, se ruega a los presentes digan cual puede ser su aportación. En este punto, D. Ricardo Ballesteros y apoyado por Dña. Adela Rubio solicitan que hay que gestionar este asunto telefónicamente. D. Alberto Rosaleny comenta que son muchos los proyectos que a la vez se llevan a cabo y que hay que realizar una reflexión sobre las muchas veces que se solicita ayuda económica a los hermanos y encima se sube la cuota, con el consiguiente peligro que ello puede suponer, D. Pedro Merino al hilo de los comentarios surgidos sobre las necesidades económicas para llevar a buen fin los proyectos deseados, manifiesta que no hay actividades que generen un millón de pesetas, por ejemplo. En este punto D. José M. Izquierdo hace saber a la Junta que realizó unos primeros contactos con los responsables de la Escuela de Arte Dramático de Málaga sobre la posibilidad de realizar una colaboración conjunta y resultando en primeras conversaciones una favorable predisposición, sobre el particular se acuerda remitir escrito formal a dicha Escuela y concretar definitivamente.

En el punto del orden del día sobre el informe de la Bolsa de Caridad, se comenta el proyecto de la Casa-Hogar, tomando la palabra D. Ricardo Ballesteros, manifestando que de la entrevista realizada con la Concejala de Asuntos Sociales sobre el particular, esta acoge muy favorablemente, estando dispuesta a aportar el cincuenta por ciento al mismo, demostrando un elevado interés, aunque condicionando en que dicho proyecto se le incluyan algunos servicios comunes como peluquería y acondicionamiento del local para minusválidos, con lo que el presupuesto aumentaría de alguna forma, al que se barajaba inicialmente. La zona Centro es la ideal para su ubicación ya que la misma no cubre las necesidades sociales requeridas. D. Luis Monserrate pregunta si tiene conocimiento del proyecto el Párroco de San Juan al igual que las Cofradías Fusionadas, a lo que responde D. Pedro Merino que de los resultados con la Parroquia no se ha conseguido nada, al igual que han sido negativos con las Cofradías Fusionadas. Se propone que la Junta se pronuncie sobre el anteproyecto y luego trasladar a Cabildo, efectuándose sobre el particular una votación al respecto y aprobándose por unanimidad.

En el punto referente a la feria, el Sr. Hermano Mayor informa de que no existe propuesta alguna, ni local seleccionado, a lo que Dña. Ana M. Luque responde que tiene conocimiento de que un determinado local céntrico, arrendaría por un importe de 600.000 pts y posiblemente, gestionando, podría conseguirse en 500.000 pts., al respecto se acuerda de que D. José Antonio Trigueros realice las oportunas averiguaciones, acordándose igualmente desembolsar como máximo las 600.000 pts; surgiendo a continuación la duda de que en caso de resultados positivos si hubiese hermanos dispuestos a trabajar, a lo que se responde que el Grupo Joven estará dispuesto a colaborar. D. José A. Trigueros con el fin de que no se originaran demasiados gastos, sugiere que el equipo de música que la Archicofradía posee podría ser alquilado.

De lo expuesto sobre este tema, se acuerda que en caso de proseguir y obtener resultados positivos, convocar Junta de Gobierno para la próxima semana.

Continúa la Sesión con el siguiente punto del orden del día referente al Triduo de Ntra. Señora, a celebrar los días 13, 14 y 15 de Septiembre, surgiendo al respecto la duda sobre el sacerdote-oficiante, ya que aún se desconoce, dejándose claro de que hay que tener en cuenta en las misas a los difuntos, relacionados con esta Corporación, mencionándose entre ellos a la suegra de Dña. María Josefa, madre de Francisco y Dña. Carmen de calle Sebastián Souvirón.

Propone el Sr. Hermano Mayor eliminar gastos de convocatoria, a lo que un miembro de Junta responde que los carteles al efecto no están presupuestados en el ejercicio corriente, acordándose la realización de convocatoria con simples fotocopias. El día 15, ultimo del Triduo, se acuerda que el almuerzo se realice fuera de la Casa-Hermandad, proponiéndose algunos sitios, sin llegar a concretar alguno en particular.

A continuación el Sr. Hermano Mayor inicia el siguiente punto del orden del día referente a la Concesión de Escudos, planteando la dificultad que supone cómo proponerlos y criterio a seguir en su concesión, estimando que sea la Junta de Gobierno el órgano adecuado para ello, exponiendo que sin lugar a dudas su inclinación en conceder uno de ellos, sería a nuestro Director Espiritual, Rvdo. Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez, al igual que a nuestro Secretario General D. José Antonio Bermúdez



Alba, por ser uno de los hermanos que mayor número de horas ha dedicado a esta Cofradía. Por unanimidad los dos candidatos sugeridos en la exposición del Sr. Hermano Mayor, la Junta de Gobierno, acuerda conceder a ambos el Escudo de Oro de esta Archicofradía.

Sobre el tema del Pregón Concepcionista, se baraja la posibilidad de solicitárselo al Padre D. Federico Cortés y a D. Jesús Castellanos, igualmente D. Pedro Merino propone como pregonero a D. Carlos Colón, posponiendo este tema para la primera Junta de Gobierno que se lleve a cabo en el mes de Septiembre. Dña. Adela Rubio pregunta si podría ser una mujer, la encargada del Pregón, a lo que se le responde que no hay objeción alguna.

Relativo al tema del mosaico que Dña. Manuela desea pagar, como devota que es de nuestros Titulares, y su deseo expreso se ubique en la fachada principal de la Casa Hermandad, surgen ciertas discrepancias al respecto, como su tamaño y su total rechazo por parte de nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros, alegando el «parche» que ello supondría para la fachada, proponiéndose votación sobre el particular y dando como resultado 6 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, acordándose que cuando el mosaico esté finalizado se acordará su ubicación.

Del tema de los espartos, se dice que en los presupuestos no consta ninguna partida para ese asunto, comentándose que faltan aproximadamente unas veinte túnicas de tamaño grande, D. José M. Izquierdo propone que si por una parte son necesarias las mismas y por otra no están presupuestadas, se aumente en las Papeletas de Sitio unas trescientas pesetas dedicadas a tal fin.

Se acuerda pasar a votación si retomar el tema o posponerlo hasta la próxima Legislatura, y como resultado se obtiene el siguiente escrutinio:

Votos a favor de realizarlo en esta Legislatura: 3 votos.

Votos a favor de que se realicen según la disposición económica dentro de esta Legislatura : 6 votos.

Abstenciones: 2.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, D. Ricardo Ballesteros, a raíz de la Lotería Primitiva, comenta que se tenga en cuenta de que no se puede desembolsar el doble de lo que realmente se ha vendido en participaciones. Igualmente se comenta la posibilidad de cargar en cuenta a directivos y a aquellos que aún no han satisfecho las cuentas de los sorteos. Se vuelve a insistir en la necesidad de calcular bien las rifas y demás que se efectúen, proponiendo D. Pedro Merino una contabilidad mensual con gastos e ingresos así como unas previsiones mensuales para mayor control.

En este punto los miembros de Junta, coinciden en que la cuestión económica que en los momentos actuales padece la Corporación, de alguna manera nos hace caer en la desolación, acordándose en la necesidad de realizar un esfuerzo de inventiva a fin de dar una salida a la cuestión económica y salvar la situación, por lo que se propone que en Septiembre se convocará una Junta al efecto.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y 30 minutos del mismo día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO DE ACTAS

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



Fdo.: José M. Izquierdo Navidad

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José Antonio Bermúdez  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfía  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. Luis Monserrate  
D. Alberto Rosaleny  
D. Eduardo Ortega  
D. Florentino Rosaleny

## CONSEJEROS

D. Francisco González  
D<sup>a</sup>. Asunción Soria  
D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 18 de Octubre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba, Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

1. - Lectura de la Palabra de Dios.
2. - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
3. - Asuntos de Oficio.
4. - Asuntos de trámite.
5. - Informe del Sr. Hermano Mayor.
6. - Inicio de las obras de la Capilla del Stmo. Sacramento y del Cristo de la Redención.
7. - Proyecto de la Bolsa de Caridad.
8. - Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 10 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D<sup>a</sup> Adela Rubio toma la palabra para proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de S. Marcos cap. 10, versículos del 23 al 27.

En el siguiente punto del Orden del día toma la palabra el que suscribe para dar lectura al Acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el punto de Asuntos de Oficio el Secretario de Actas, D. José M<sup>a</sup> Izquierdo da lectura de la correspondencia emitida y recibida desde la última sesión de Junta, igualmente se presenta la solicitud de inscripción correspondiente al n<sup>o</sup> 1396, la cual es admitida por unanimidad.

En Asuntos de Trámite toma la palabra nuestro Sr. Hermano Mayor para informar que el próximo 1 de Noviembre Festividad de Todos los Santos se celebrará una Misa «In Memoriam» por todos nuestros hermanos y familiares difuntos. Dicha Misa se dará en la capilla de Ntra. Señora y será oficiada por nuestro Director Espiritual, aplicándose en especial por el alma del difunto padre de nuestro hermano D. Antonio Domínguez.

Siguiendo en el uso de la palabra D. Rafael Chenoll procede a informar sobre las charlas que la Vocalía de Formación está impartiendo los Domingos primeros de mes, así como de la reanudación de los trabajos de la Comisión de Estatutos.

En relación con la AACC se informa de la última Junta de Gobierno donde se llevó el tema de las amenazas al Presidente de la Entidad, así como se informa de la Salida Extraordinaria de las Cofradías de los Estudiantes, Penas, Rocío, Rescate, Santo Sepulcro y Servitas de Murcia a la S.I.C.B. con motivo de la Magna Exposición de Tronos e Imágenes, conmemorativa del 75<sup>o</sup> Aniversario Fundacional de la AACC.

Sobre el XV Pregón de la Pura y Limpia Concepción se informa que será el próximo día 6 de Diciembre a la 1 de la tarde en la Capilla de Ntra. Señora de los Dolores de la Iglesia de San Juan.

Con relación al Belén que se quiere montar en las próximas Fiestas navideñas, se informa que se



ha descartado la idea de realizarlo en los establecimientos de Felix Saenz por tener que estar ubicado en un escaparate. Sobre este mismo tema se informa que se le propuso al Corte Inglés pero éste se lo había negado a los Dolores del Puente, quedando la posibilidad de solicitarlo el año que viene e incluso poder montar dos Belenes. Por último se informa que se está a la espera de contactar con D<sup>a</sup> Carmen Laza para un local en C/ Molina Larios.

Siguiendo en este punto del Orden del Día se informa que al día de la fecha existen 230 talonarios, de los cuales 10 son de 50 papeletas, que no se han retirado habiéndose retirado un total de 270 talonarios.

Sobre el Sorteo de la O.N.C.E. se informa que se han vendido un total de 183 cartones y se han dado 3 premios de 5000.- Ptas. habiéndose recaudado un total de 81.500.- Ptas.

En el siguiente punto del Orden del día referente al inicio de las obras de la Capilla Sacramental y del Stmo. Cristo de la Redención. se informa que hay recaudadas un total de 357.765.- Ptas. a las cuales hay que añadir 175.000.- Ptas. más. por lo que habría un total aproximado de 532.000.- Ptas. faltando unas 300.000.- Ptas. para el Presupuesto inicial. La obra va a comenzar el Miércoles 26 y puede durar alrededor de una mes.

Ante esta cuestión económica se plantea dos alternativas, por un lado iniciar las obras sin tener el total del dinero o por el contrario retrasar el inicio hasta no disponer de la totalidad del mismo. Se abre un turno de palabra tras el cual se procede a la votación que arroja el siguiente escrutinio:

A favor de iniciar las obras sin el total del dinero:	9 votos.
A favor de retrasar el inicio de las obras:	3 votos.
Abstenciones:	1 voto.

Sobre este tema se informa que por ser una Capilla Sacramental no puede haber lampadario ni caja petitoria. D. Miguel Ángel Blanco propone que D. Jesús, el Párroco de San Juan recaude algunos cepillos de Misas para las obras de la Capilla.

Por último se informa que el Stmo. Cristo se traslada a la Capilla de Ntra. Sra. el próximo lunes 21 a las 8 de la tarde, y se acuerda remitir oficio a la Cofradía de la Paloma para solicitarle desalojen el cuartillo de la Capilla.

D. José M<sup>a</sup> Izquierdo propone que a través de los Medios de Comunicación se curse invitación y se soliciten donaciones al pueblo de Málaga.

D<sup>a</sup> Rosa García propone que el Sr. Cura Párroco implique a la feligresía en la recaudación de fondos para la Capilla Sacramental.

En relación al siguiente punto del Orden del Día referente a la Bolsa de Caridad toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para informar que la Bolsa de Caridad se va a reunir con el Ayuntamiento para elaborar el proyecto de Centro de Día que se ha acordado tras la visita de la Concejala de Asuntos Sociales y del Director del Área a la Casa de Hermandad. A continuación se procede a dar lectura al proyecto que se va a presentar al Ayuntamiento para ser negociado y llegar a un acuerdo con ellos, tras lo cual se redactaría el documento final.

Tras la lectura se acuerda por unanimidad apoyar el citado proyecto y se hace constar en el Acta una felicitación a la Bolsa de Caridad por el esfuerzo realizado en la gestión para llevar a cabo el Centro de Día «Ntra. Sra. de los Dolores».

En el apartado de Ruegos y preguntas se informa que D. Eduardo Leira está prestando el Servicio Social sustitutorio en Madrid, y D. Eduardo Ortega se va a incorporar en fechas próximas al Servicio Militar en Cádiz.

Sobre el Cabildo de subida de Cuotas acordado por la Junta el Sr. Hermano mayor propone que se traslade al mes de Noviembre para tomar la decisión final de convocarlo.

D. Carlos Fermín Castañeda ruega que el equipo de Secretaría y Tesorería terminen el Inventario y que el Archivo Fotográfico de la Archicofradía esté antes de final de año.

D<sup>a</sup> Adela Rubio solicita voluntarios para confeccionar nuevos espartos.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y 3 minutos del mismo día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe



y rubrico como Secretario General, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "José Antonio Bermúdez Alba".

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



## ASISTENTES:

D. Antonio P. Lupiañez  
D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfia  
D. Luis Monserrate  
D<sup>a</sup> Rosa Pimentel  
D. Enrique Roldán  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz

## CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro Merino Mata

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 22 de Noviembre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M Izquierdo Navidad, Secretario de Actas-Cronista de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Obras e Inauguración de la Capilla del Stmo. Sacramento y del Cristo de la Redención.
- 7.- Propuesta de Secretaría sobre Hoja Informativa.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 15 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D. Luis Monserrate efectúa lectura para proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de S. Mateo cap. 9, versículos del 35 al 36.

En el siguiente punto del Orden del día toma la palabra el que suscribe para dar lectura al Acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el punto de Asuntos de Oficio el Secretario de Actas, D. José M<sup>a</sup> Izquierdo inicia lectura de la correspondencia emitida y recibida desde la última sesión de Junta.

En Asuntos de Trámite toma la palabra nuestro Sr. Hermano Mayor para informar sobre la última reunión mantenida en la AACC y entre otras cosas destaca la subida de un cinco por ciento en los abonos de las sillas que la Agrupación explota en el recorrido oficial de los desfiles procesionales, igualmente informa de la Asamblea General para el día 19.12.96 y la Copa de Navidad que la AACC ofrece a los Delegados para el día 21.12.96 por la mañana.

En relación a nuestra Archicofradía informa que el día 19.12.96 será el último día para la liquidación de Lotería de Navidad, ofreciéndose el día 21.12.96 nuestra tradicional copa navideña.

Sobre los Actos del 75º Aniversario comenta que próximamente saldrá a la luz pública el libro premiado basado en las investigaciones realizadas sobre la Agrupación. Informa que la persona elegida para el Pregón de la Semana Santa de 1.997 ha sido D. Carlos Ismael Alvarez, Hermano Mayor de La Esperanza. D. Fermín Durante es nombrado el Cartelista oficial.

Prosigue en el uso de la palabra nuestro Hermano Mayor e informa sobre los Actos del día 7 y 8 de Diciembre entre los cuales se procesionará a María Santísima Reina de los Cielos, Cotitular de la AACC, solicitan a dicha procesión a cuatro hermanos para que participen como portadores del Trono. El día 7 de Diciembre a las 6,45h. está prevista su salida desde la Iglesia de S. Julián. Los Hermanos Mayores de las distintas Cofradías irán delante del Trono. Se comenta igualmente los posibles problemas que pueden surgir en el recorrido debido al alumbrado navideño que para esas fechas ya está



instalado por las calles del centro, ante esta eventualidad sugieren como solución llevar el trono «a brazos» en distintos momentos. A la llegada a la S.I.C.B. se encontrarán los Guiones en el Patio de Los Naranjos, celebrándose dicha llegada la Vigilia de la Inmaculada, solicitando que los Guiones permanezcan en la S.I.C.B. hasta el día siguiente, donde será celebrado solemne Pontifical a las 12.h.

Entre otros actos a realizarse destaca la Mesa Redonda/Encuentro a celebrarse los días 28 y 29 de Noviembre en la Agrupación con el planteamiento general de las Cofradías y la Semana Santa ante el Siglo XXI, conferenciando D. Antonio Dorado Soto, Obispo de la Diócesis Malacitana el viernes 29 de Noviembre.

En relación al tema que se trató sobre itinerarios de la próxima salida procesional, se congratula por los 15 minutos más conseguidos para salir de la S.I.C.B. A tratar en una próxima Junta de esta Corporación si el recorrido nos interesa por calle S. Juan o por Calle Nueva.

Sobre la carta recibida por Carrera y Carrera relativo a la petición de esta firma del importe faltante del Puñal de la Virgen, nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros se encargó de responder a la misma, firmada ésta por nuestro Secretario General, en ella se manifestaba que esta Corporación no considera tener contraída deuda alguna puesto que tal Puñal fue recibido como una donación de un hermano, en la actualidad de baja en esta Corporación, que en su día a título personal le realizó el encargo y posterior donación, por lo que consideramos es a dicho hermano a quien debe dirigirse, no constando por parte de esta Archicofradía documento alguno que acredite contrato de compra. A esa Carta, la citada firma nos responde solicitando la devolución del Puñal en el caso de que D. Diego Martín no asuma dicha deuda, así como reconoce que la deuda de la Corona ha quedado saldada.

Queda el asunto pendiente de tratar con algo más de tiempo, aunque queda claro de que se trata de una lamentable confusión ajena a la actual Junta de Gobierno.

Sobre el tema de los nichos que aún quedan en propiedad de esta Archicofradía, se acuerda escribir carta a los interesados para que realicen el traslado correspondiente si lo desean ya que ahora es el momento. D. Pedro Merino comenta al respecto que la AACC debe sumarse a las acciones de los afectados de cara al Ayuntamiento para posibles compensaciones al respecto. No está muy claro los nichos que poseemos a ciencia cierta y actuaciones a seguir, este asunto se tratará con mayor rigor una vez se obtenga mayor información y para ello se centrará en la localización de las Escrituras.

En relación al Boletín de Cuaresma D. Miguel A. Fernández desea que le oficiemos a la firma Larios la petición de que subvencione el mismo.

Sobre el próximo Belén que se desea llevar a cabo, se comenta que se envió carta al delegado responsable de la escuela de Bellas Artes y extraoficialmente el sí parece estar logrado, aunque se queda a la espera de una afirmación definitiva, al respecto D. Rafael de las Peñas dice que le han ofrecido un local en el tramo peatonal de calle Granada, queda pues, este asunto pendiente de gestionar. Se propone por parte de D. Pedro Merino enviar carta de felicitación navideña a los hermanos e indicarle en la misma la ubicación definitiva del Belén para que puedan visitar amigos y familiares.

Se pasa al punto 6º del Orden del Día relativo a las obras e inauguración de la Capilla Sacramental, punto que da lugar a un amplio debate, sugerencias y datos económicos sobre la misma.

Interviene en primer lugar el Hermano Mayor y dice que el ingreso hasta la fecha efectuado asciende a un importe de 583.000 pts. aproximadamente, quedando aún pendientes nuevas entradas de dinero e indica que las Obras prácticamente se encuentran finalizadas, a falta de últimos detalles como el entelado, la madera y el abrillantado del suelo.

En este apartado interviene D. Miguel A. Blanco y comenta que en las pasadas lluvias acompañadas de viento, apareció un charco de agua en la Capilla, supuestamente procedente del tejado y que posteriormente dicho charco desapareció, esto sólo ocurrió cuando se produjo el viento y a raíz del fenómeno surge la necesidad de realizar una revisión. Nuestro Padre Espiritual interviene al respecto sugiriendo consultar con un técnico en la materia, pues a veces el albañil no puede concretar donde se encuentra el fallo, otra de las intervenciones aconseja que el albañil lo vea, realice su presupuesto y se le comente al Párroco.

Los gastos de albañilería han supuesto 600.000 pts. incluida parte de la instalación eléctrica. La



Cúpula ha sido iluminada con presupuesto aparte que de alguna manera compensa con el coste inicial, algo menor del previsto para los gastos de albañilería. El coste de la iluminación asciende a un total de 114.000 pts. existiendo un desvío presupuestario de 225.000 pts. para la realización completa. La Comisión de la Capilla acuerda ultimar detalles al respecto.

Falta aún la alfombra, cuadro para el testero izquierdo, candelabros y plateado de lamparas, en este punto Dña. Ana Marina Díaz interviene manifestando que los candelabros los abona ella e igualmente interviene D. Rafael de las Peñas en el sentido de que realiza donación de una lampara, ambas donaciones son bien acogidas por los Miembros de la Junta.

En el plazo de ocho días hay que hacer frente a parte del presupuesto inicial de las 800.000 pts. y que hasta el momento se están fraccionando los pagos, continúa en este punto en la palabra D. Miguel A. Blanco e indica que faltan aproximadamente 600.000 pts. para abonar todo, descontando lo ya pagado.

Ante estos resultados económicos aún sin realizarse los Miembros de la Junta realizan diversas propuestas que aliviarían los gastos, entre ellas de que el día del Pregón se pase el cestillo. D. Ricardo Ballesteros propone la realización de un almanaque.

D. Miguel A. Blanco realiza una propuesta para meses venideros en el sentido de rehabilitar las Capillas, puertas de salida, rejas etc. aprovechando el Proyecto de Reformas del Centro Histórico, presentado el mismo antes de Marzo al Organismo competente del cual podríamos salir muy beneficiados.

Nuestro Hermano Mayor dice que habrá que revisar el seguro que hasta ahora se mantiene y adaptarlo a las nuevas circunstancias surgidas con la nueva Capilla.

Interviene en estos momentos D. Carlos Fermín Castañeda y dice que los gastos florales que se ocasionen en la inauguración de la Capilla correrán a cargo de los miembros de la Albacería dicho día, de cuyo gesto por parte de los Miembros de Albacería fue gratamente acogido en la Junta.

D. Pedro Merino interviene realizando una exposición de los posibles actos y protocolo a desarrollar el día de la inauguración, entre otras cosas sugiere conjugar Ceremonia Litúrgica y Ceremonia propia de la Archicofradía, entrando en detalles al respecto de los que destacamos los siguientes: Se acuerda solicitar al Sr. Obispo tres gracias: La primera de ellas privilegio perpetuo según el cual la Imagen del Santísimo Cristo se exponga al culto tras del Sagrario y en la Capilla Sacramental, así como que permanezca en dicha Capilla, si la reserva de S.D.M. fuese algún día trasladada. Segundo privilegio en el que conceda diversas indulgencias parciales a la Archicofradía, para su obtención en la Capilla Sacramental. Y una tercera gracia de que el Sr. Obispo tramite ante la santa Sede la confirmación de los privilegios concedidos durante siglos por los Sumos Pontífices a la Archicofradía Sacramental para la obtención de diversas gracias espirituales.

Sobre el tema de Ceremonia, se acuerda celebrar:

Acto cívico de devolución de la Capilla al prelado.

Misa de Pontifical.

Procesión Claustral con S.D.M.

Exposición, Bendición y Reserva S.D.M. en la Capilla Sacramental.

Se baraja como fecha de dichos Actos el Sábado 11 de Enero por la tarde o también el Domingo al medio día. El día 4 se realiza entrevista con el Sr. Obispo y se concreta la fecha.

El Hermano Mayor pregunta a D. Luis Monserrate si sería el momento de iniciar por parte de esta Agrupación, aquello que muchas veces se ha comentado, de crear un turno de Adoración Nocturna, a este respecto D. Luis Monserrate realiza una reflexión y manifiesta no haber escuchado en las exposiciones realizadas, la organización de un acto PENITENCIAL previo a la solemne participación Eucarística y se pregunta si somos consecuentes con el compromiso contraído como guardianes del Santísimo.

Nuestro Director Espiritual propone Tríduo preparatorio, anterior a la inauguración.

El que suscribe interviene para realizar una reflexión en el sentido de que todos los actos, protocolo a realizar etc. está muy bien, pero considera que no solamente debe quedarse en actos



internos sin una proyección de nuestro compromiso cristiano hacia el exterior y que esta Archicofradía debería pronunciarse y denunciar públicamente a los responsables del conflicto surgido recientemente en el Zaire, no cabe acallar la conciencia con los donativos al respecto. Sugiere igualmente que en los Actos y Misas a realizar los próximos días se ofrezcan de alguna manera por el dolor y el sufrimiento de estos hermanos que lo padecen.

Se acuerda igualmente invitar al Sr. Obispo finalizados los Actos a un aperitivo, así como la posibilidad de invitar igualmente a la feligresía de S. Juan en los Salones Parroquiales, comenta D. Sergio Garfia. Se comenta igualmente realizar fotos recordatorias del día, de pergaminos o bien cartas de agradecimientos y que la Secretaría se plantee como comunicar todo esto, uno de los miembros dice que es mejor estampas que fotos. En este punto Tesorería acepta inversión de gastos en lo que sea con tal de que se tengan en cuenta los más económicos.

Sobre el punto 7 del Orden del Día el Secretario de Actas, dado lo extenso de la Junta, propone al Sr. Hermano Mayor posponer este asunto para otra ocasión y acepta la sugerencia realizada.

En ruegos y preguntas Rosa Pimentel dice no estar de acuerdo con el concepto de Suscriptores aparecido en la anterior Hoja Informativa.

D. Carlos Fermín Castañeda dice que las túnicas tienen que salir para su limpieza y que el sábado día 30 del actual inaugura un Mesón de su propiedad y solicita prestadas dos mesas y sus correspondientes sillas. Se le acepta su petición.

Se informa que el importe individual del almuerzo, una vez finalizado el Pregón, para aquellos que asistan será de 2.500 pts.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0,20 h. del día posterior al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas Cronista, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO DE ACTAS CRONISTA

Fdo. José M. Izquierdo Navidad

Fdo. Rafael Chenoll Alfaro



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfia  
D. Luis Monserrate  
D<sup>a</sup> Rosa Pimentel  
D. Enrique Roldán  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José Alfonso Gil  
D. José A. Bermúdez  
D. Alberto Rosaleny

## CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro Merino Mata

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 3 de Diciembre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y seis, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M Izquierdo Navidad, Secretario de Actas-Cronista de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Propuesta de Secretaría sobre Hoja Informativa.
- 7.- Itinerario de la Procesión del Viernes Santo 1997.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 15 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación Dña. Adela Rubio efectúa lectura para proclamar la Palabra de Dios con la Epístola a los Corintios Cap.11 versículos 17 al 34.

En el siguiente punto del Orden del día toma la palabra el que suscribe para dar lectura al Acta de la sesión anterior de Junta de Gobierno la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el informe del Sr. Hermano Mayor toma la palabra D. Rafael Chenoll para informar de la reunión mantenida con el Sr. Cura Párroco de nuestra feligresía, en ella junto a nuestro Hermano Mayor asistieron el primer y tercer Teniente. En dicha reunión el Párroco ofreció la Custodia de la Parroquia para la reinauguración de la Capilla Sacramental, igualmente dio a entender que la Archicofradía se hiciera cargo de su custodia así como cuadros para la Capilla.

Se informa igualmente que se ofició al Sr. Obispo las peticiones acerca de reconocimiento de los privilegios de la Capilla Sacramental.

Sobre el Belén se informa que tenemos el visto bueno de la Delegación de Educación y C. a pesar de estar a la espera de que nos trasladen carta confirmando dicha cesión, la cual sería trasladada al Colegio Público lindante con la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios (antigua). Se informa que había ciertos problemas con la luz eléctrica y la necesidad de tener un cuadro al respecto propio, encargándose de dicha gestión D. Miguel A. Blanco.

En este punto interviene el Hermano Mayor solicitando la colaboración de todos los Hermanos para llevar a buen fin el asunto del Belén durante los días que permanezca abierto al público.

Relativo al tema de la Capilla, expone D. Miguel A. Blanco que se ha realizado el proyecto a presentar en el Ayuntamiento, el cual está presupuestado por un importe aproximado de 4.000.000



pts., continúa diciendo que de la cuenta del Cristo faltan 70.000 pts. para abonar a los albañiles, según acuerdo de pago fraccionado. Propone el Hermano Mayor se adelante de la Lotería de Navidad y reponer inmediatamente. Hay un tirón de 270.000 pts. de la Lotería, respondiendo la Tesorería que no se dé más tirón.

Se acuerda solicitar 20 hachetas a la Congregación de Mena, así como el paño para el besapiés del Cristo.

Sobre la procesión que cierran los actos conmemorativos del 75 Aniversario de la Agrupación de Cofradías, se indica que el Guión debe ser portado oficialmente por el Secretario General, a lo que responde que por asuntos familiares se verá imposibilitado para llevarlo, el Viceseecretario por razones de la misma índole comenta que tampoco podrá hacerlo, a lo que el Hermano Mayor solicita un voluntario para ello, al respecto y ante la falta de los mismos, Dña. Rosa Pimentel lamenta la situación y expresa su deseo de que conste en Acta. Interviene D. Pedro Merino y de manera gustosa realiza su ofrecimiento, descartándose por completo al Secretario General que en un momento determinado y a consecuencia de la situación estaría dispuesto a romper el compromiso familiar.

En el punto siguiente al orden del día sobre la propuesta de Secretaría sobre la Hoja Informativa, el que suscribe expone los puntos por los cuales esta Archicofradía se beneficiaría de una reducción de franqueo a la hora de depositar sus envíos en el Organismo Autónomo de Correos. Hasta ahora disponemos de una reducción del BOLETÍN que esta Corporación edita cuya presentación en dicho Organismo llevaba el título de DOLORES, cualquier otra publicación que sea ajena al Boletín presentado en su día como es el caso de HOJA INFORMATIVA sería rechazada, al no reunir las características propias de lo presentado inicialmente. Se trata pues de que la carátula de presentación sea siempre la misma, que si es aprobada la reducción de BOLETÍN no es válido se presenten otros envíos como HOJAS INFORMATIVAS, que exista y conste el depósito legal, que tenga la consistencia de un Boletín y un determinado paginado ya que a veces solo se presentan dos hojas y con dichas características el Servicio de Correos admite bajo la categoría y tarifas de Impresos, siempre y cuando no haga mención tales Hojas Informativas de una citación personal y directa. No obstante se solicitó la catalogación a fin de reducción de tarifas y esta fue denegada por los motivos mencionados.

En este punto se comenta si se debe continuar en enviar las cartas de felicitación a los hermanos, surgiendo de este asunto discrepancias en uno u otro sentido que conllevan a realizar una votación con el siguiente escrutinio:

Votos a favor de continuar enviando cartas:	10
Votos en contra	: 4

Se inicia el punto séptimo del orden del día con la propuesta que el regreso de la Cofradía se realice por calle San Juan o por calle Nueva.

En este punto toma la palabra D. Carlos Fermín que informa sobre la cruceta realizada en calle S. Juan de la cual se comenta que un farol habría que subirlo o quitarlo, que en varios comercios existen focos halógenos que sobresalen de la fachada mas de los 50 cm. permitidos y sobre los carteles existe uno plegable y tres había que solicitar los retiren.

El día 1 de Enero comienza el Ayuntamiento a retirar los carteles que sobresalgan los 50 cm. anteriormente mencionados, debiendo además elaborar la Archicofradía una rampa supletoria para lo cual habría que contactar con Fusionadas para montarla y realizar la cruceta de entrada en el templo.

En relación a la segunda propuesta se señala que no es el itinerario más corto y que volver de nuevo a pasar por calle Fernán González, resultaría peligroso para el Palio, aparte existen dos pivotes que podrían dificultar a los portadores.

Dña. Adela Rubio toma la palabra para expresar que la vuelta por calle Nueva es alargar el recorrido y el horario, por el contrario D. Rafael de las Peñas apunta que si se alarga el recorrido no sería negativo para la Cofradía ya que además supondría recuperar el recorrido de vuelta natural y tradicional de la Corporación. En esta misma línea propone salir por calle S. Juan y regresar por calle nueva.

D. Ricardo Ballesteros propone dejar para otro año el regreso por calle Nueva a la espera de ver



como se desenvuelven los acontecimiento de quitar letreros y marquesinas de esta calle.

D. Pedro Merino señala que calle Nueva en S. Santa es calle problemática y utilizada por la juventud para otros menesteres, pidiendo a los presentes que se piense en el efecto sicólogo en llegar a la plaza de F. Saenz y tirar por calle Nueva alargando el recorrido y hay que considerar que la Cofradía debe dar facilidades a los participantes y no alargar la procesión.

El Sr. Hermano mayor recuerda cuando se regresaba por calle Fernán González con hombres pagados de Nuestra Señora y además señala la posibilidad de obviar la rampa plantearía ciertos problemas.

Cerrado el turno de palabras D. Rafael Chenoll propone a la Junta la votación sobre el regreso de la Archicofradía arrojando el siguiente escrutinio:

Vuelta por calle San Juan 8 votos a favor.

Vuelta por calle Nueva 3 votos a favor.

A continuación se presenta a la Junta la votación sobre el itinerario a seguir en la salida de la Corporación la cual arroja el siguiente escrutinio:

Salida por calle San Juan 5 votos a favor.

Salida por Fernán González 8 votos a favor.

Cerradas la votaciones el Sr. Hermano Mayor pide a la Segunda Tenencia la realización de una cruceta con los varaes exteriores del Palio y solucionar los problemas técnicos de la rampa.

Dña. Adela Rubio plantea a la Junta salir diez o quince minutos antes para adecuar el ritmo de Palio al de la Cofradía debido a la cercanía entre la Estación ante las Hermanas de la Cruz y la entrada de la Cofradía en el recorrido oficial. Esta propuesta es llevada a votación arrojando el siguiente escrutinio:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Tras ello se acuerda remitir a la Agrupación de Cofradías el horario e itinerario definitivo teniendo como variación en relación al del año pasado: Salida a las 17,50h y regreso por calle San Juan.

D. Carlos Fermín informa que Agustín, antiguo capataz de Ntra. Sra. y en la actualidad capataz de la Virgen de las Penas, se ha ofrecido para dicho menester habiéndole propuesto un día de ensayo con los tronos.

En el siguiente orden del día referente a asuntos de trámite toma la palabra el Secretario General para informar sobre los presupuestos solicitados en relación a la confección de calendarios y recordatorios de la próxima Reinauguración de la Capilla Sacramental. Sobre ello se acuerda elaborar 1.000 calendarios y para abaratar costes del recordatorio se acuerda que D. Ricardo Ballesteros realice una foto y Secretaría compre el papel y se imprima en la Cofradía.

En relación a la Cesta de Navidad que se va a sortear en estas Navidades y cuyas papeletas estarán en el Belén se acuerda que cada Miembro de Junta aporte 500 pts y se realice su compra en el establecimiento Makro.

Tras ello y sin más asuntos que tratar en el apartado de Ruegos y Preguntas, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0,45 h. del día posterior al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas Cronista, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO DE ACTAS CRONISTA

Fdo. José M. Izquierdo Navidad

Fdo. Rafael Chenoll Alfaro



#### ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. José M<sup>o</sup> Izquierdo  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Sergio Garfia  
D. Luis Monserrate  
D<sup>a</sup> Rosa Pimentel  
D. Enrique Roldán  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José Alfonso Gil  
D. José A. Bermúdez  
D. Eduardo Jesús González  
D. Alberto Rosaleny

#### CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro Merino Mata

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Extraordinaria el 2 de Enero del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y siete, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José M Izquierdo Navidad, Secretario de Actas-Cronista de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Organización de los Actos de Reinauguración de la Capilla Sacramental y del Santísimo Cristo de la Redención.

Siendo las 21 horas y 15 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación D. José A. Bermúdez efectúa lectura para proclamar la Palabra de Dios (Hechos de los Apóstoles, versículos 6 a 1).

Inicia la Sesión Extraordinaria el Hermano Mayor informando de la rueda de Prensa que será el día 3 de Enero de 1.997 a las 10,30 h. citándose en la puerta de la Parroquia de San Juan y la posibilidad de iniciar la misma ofreciéndose un café.

Sobre el tema del Tríduo Eucarístico y el Pontifical, D. José Antonio Bermúdez interviene para comentar sobre el Consejo Parroquial y al respecto indica que no existe una consolidación al respecto pero que contactará con D. Luis Monserrate, no obstante se han dado invitaciones al Párroco y que él se encargue de distribuir. En relación al Tríduo se comenta que está resuelta la cuestión de acólitos para el último y resto de días, pasando a nombrar por parte del Hermano Mayor los distintos cometidos, monitor de Lecturas: D. Luis Monserrate, acompañándole a las mismas D. José A. Bermúdez, Dña. Adela Rubio y Dña. Rosa Pimentel. Para el último de los días, viernes, hay que realizar la vela al Santísimo Cristo, encargándose dicha misión a D. Carlos F. Castañeda. Los portadores del Cristo irán en función de los hombres de Trono que intervengan y de aquellos que intervengan en la recepción del Santísimo Cristo en la Capilla, se acuerda en la realización de efectuar el traslado en tres turnos, aproximadamente participaran unas quince personas más los Miembros de la Junta que no han tenido ocasión de realiza. Cierran el traslado el Hermano Mayor, Primer y Segundo Teniente y encabeza el secretario General D. José A. Bermúdez.

D. Juan Miñarro López, escultor de la Sagrada Imagen, se le invita a realizar el traslado completo.

A continuación se nombran las personas previstas para la realización de los tres turnos. En el primero de ellos se indica a D. Carlos F. Castañeda, D. Sergio Garfia, D. Andrés Tello, D. Enrique Roldán y D. José Trigueros.

El segundo de los tramos se reserva para los hombres de Trono del Santísimo Cristo de mayor antigüedad.

Para el tercero y último se nombra a D. Juan Carlos Sánchez Madrona, D. Alberto Rosaleny, D.



Rafael de las Peñas y D. Juan Miñarro, encontrándose en la cuerda D. Carlos F. Castañeda, Sergio Garfía y D. Andrés Tello; al pié D. Enrique Roldán, Rafael de las Peñas y D. Diego Trigueros; vientos: D. Juan Carlos Sánchez Madrona y D. Alberto Rosaleny.

En este punto se ofrece a los Miembros de la Junta no nombrados para el traslado, la posibilidad de hacerlo si lo desean. El resto de Miembros de Junta acompañaran con hachetas a dicho acto.

Sobre el Pontifical, D. Pedro Merino será el encargado de la coordinación y preparación del mismo.

D. José M. Izquierdo en el protocolo con los Sacerdotes y encargado de acompañar al Sr. Obispo a la Parroquia de San Juan.

En el recibimiento del Sr. Obispo estará el Guión de la Archicofradía portado por nuestro Secretario General D. José A. Bermúdez Alba, y con bastones nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro y los Tenientes Hermanos Mayores D. Miguel A. Blanco Gómez, D. Luis Monserrate Carreño y D. Enrique Roldán Martos.

El protocolo se llevaría a cabo por D. José Alfonso Gil, D. Sergio Garfía y D. David Paniagua.

Como oferentes Dña. Ana María Luque, Dña. Asunción Soria, D. Alberto Rosaleny y D. Rafael de las Peñas.

Sobre este asunto D. Pedro Merino sugiere que uno de los oferentes sea el Hermano Mayor y D. Alejandro Cerezo Ortigosa.

Para la vigilancia de la Capilla de Nuestra Señora, D. José Luis Becerra Gómez.

Las Personas encargadas del Cepillo serán Dña. Adela Rubio Jiménez y Dña. Ana Marina Díaz Palomo.

Se encargarían de la distribución de enseres y hachetas D. Carlos F. Castañeda y D. Enrique Roldán.

En la Procesión Claustral del Santísimo el Banderín Sacramental se sugiere sea portado por D. José M. Leira, en el Palio de Respeto, D. Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Fusionadas de San Juan, dos miembros del Consejo Parroquial, vocal de Cultos Sacramentales, D. Florentino Rosaleny García y nuestro primer Teniente Hermano Mayor, D. Miguel A. Blanco.

Para las Lecturas de la Capilla Sacramental se designaron a D. Alberto Rosaleny y D. Ricardo Ballesteros.

D. Carlos F. Castañeda solicita a los Miembros de la Junta ser el portador de la Luz de Testigo.

Se acuerda solicitar el Salón Parroquial una vez finalizada la Ceremonia Religiosa, para celebrar una copa conmemorativa de los actos. Igualmente tras un debate sobre varias opciones de cómo realizar dicha copa y posibles gastos a desembolsar, se acuerda la realización de un sencillo «brindis».

D. Pedro Merino Mata se ofrece a abonar el importe de los Carteles anunciadores y si le es posible también, el programa litúrgico.

Para el engalanamiento de la Torre Parroquial, se ofrecieron desinteresadamente, D. Rafael de las Peñas, D. Carlos F. Castañeda y D. Eduardo J. González.

Para los actos de inauguración de la Capilla son necesarios pedir 4 blandones y se propone solicitarlos a la Archicofradía de la Esperanza, Cofradía de las Penas o Hermandad de Viñeros.

Durante los días del Triduo se acuerda que la Capilla Sacramental este vacía y a oscuras.

En relación a los ornamentos sacramentales se propone que por parte de D. Luis Monserrate se establezcan dialogos con el Párroco para intentar ver los armarios parroquiales y seleccionar lo que nos hace falta, en su defecto solicitarlo a los Jesuitas o al mismo Obispado mediante escrito previo y dialogo con el Dean de la Catedral D. Francisco García Mota; en este punto se acuerda solicitar del Excmo. Rvdo. Sr. Obispo que traiga su casulla mitra y báculo o bien retirarlos del Obispado en la mañana del sábado; igualmente se acuerda retirar de la Parroquia el Cáliz, Copón y vinajeras.

En relación a las flores del culto seran blancas y amarillas de las cuales el equipo de Albacería pagará las mismas y la Archicofradía las del Altar Mayor.

La cera del Septenario se ha pedido por adelantado para ser utilizada en estos Cultos.

D. Enrique Roldán propone que se vote la propuesta de que si el albañil no ha arreglado el techo



de la Capilla Sacramental no se entronice la Sagrada Imagen en la misma por el peligro del goteo acaecido en días pasados.

Dicha votacion arroja el siguiente escrutinio:

Votos a favor de poner al Santísimo Cristo	6 votos.
Votos en contra	3 votos.
Abstenciones	1 voto.

En relación a la póliza del seguro que tiene contraida la Archicofradía se acuerda escrito se persone el agente de seguros y se solicite el cambio en la póliza de la ubicación del Cristo a la Nueva Capilla.

La Sra. Doña. Ana Marina Díaz informa del estado de cuentas al día de hoy en el cual se informa que la Archicofradía tiene un saldo de 10.361 pts. El Belén ha prestado a la Capilla 201.000 pts y de ventas de recuerdos se han ingresado un total 105.000 pts. en esta línea D. Miguel A. Blanco dice que falta por pagar unas 200.000 pts y la Cofradía debe pagar unas 400.000 pts al 31 de Enero.

Como ingresos se espera que los benemeficios de la Lotería del Niño ascienda a 200.000 pts., el Belén 100.000 pts, las colectas de las misas unas 20.000 pts, aparte unos ingresos sin determinar referentes al recordatoio de la Función y la mesa petitoria.

Por último se acuerda enviar a Larios SA un Boletín Informativo a fin de que tengan una idea de como es nuestra publicación para su subvención.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0,50 h. del día posterior al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas Cronista, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR



EL SECRETARIO DE ACTAS CRONISTA

Fdo. José M. Izquierdo Navidad

Fdo. Rafael Chenoll Alfaro



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Enrique Roldán  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José A. Bermúdez  
D: José M<sup>a</sup> Leira  
D. Juan Carlos Sánchez

## CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro Merino Mata  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Luque

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 28 de Enero del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y siete, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José A. Bermudez Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Asuntos de tramite.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Presentación del cartel de la Archicofradía 1997.
- 7.- Rifa de Cuaresma.
- 8.- Convocatoria de Elecciones. Plazos Electorales.
- 9.- Arreglos de calle San Juan y entrada en el Templo de la Cofradía.
- 10.- Nombramiento de la Comisión de la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.
- 11.- Propuestas cobro de cuotas.
- 12.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 10 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación Dña. Adela Rubio proclama la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo capitulo 21 versículo del 18 al 22.

A continuación el que suscribe informa que no ha podido realizar el acta de la sesión anterior por lo que su lectura y aprobación queda pendiente para la próxima sesión de Junta.

En Asuntos de Oficio, el Secretario General da lectura a las solicitudes de inscripción correspondientes a los números 1398 al 1407, las cuales son aprobadas por unanimidad. En este mismo punto del Orden del Día se acuerda remitir oficios de agradecimiento a nuestros hermanos D. Ernesto Hardasmal y D. Alejandro Cuenca, por su colaboración en el Belén que ha organizado nuestra Corporación; Oficios de agradecimientos al Delegado de Educación y Ciencia D. Juan Alcaraz y al Secretario de La Delegación D. José Nieto, por habernos cedido el local donde ha estado instalado el Belén; se acuerda remitir una foto dedicada así como un pergamino recordatorio al Excmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis. con motivo de la Reinauguración de la Capilla Sacramental; Oficio de pésame a nuestra hermana Dña. Ángeles Reyes por el reciente fallecimiento de su abuelo y a D. Manuel Pineda, Hermano Mayor de la Real Hermandad del Rocío, filial de Almonte, por el reciente fallecimiento de su madre; Oficios de agradecimientos por la confección del Cartel de Salida Procesional 1997 a D. Juan Carlos González García, Presidente del CEDMA y a D. Víctor Santiago Arcal.

A continuación toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual lo inicia comunicando a la Junta que la madre de nuestra hermana Dña. M<sup>a</sup> José Callejón va a pedir firmas en la feligresía para que no quiten los focos que iluminan la Torre Parroquial.

A continuación y siguiendo en el uso de la palabra felicita a la Junta por el éxito en los Actos de Reinauguración de la Capilla Sacramental.



En relación al informe económico toma la palabra Dña. Ana Marina Díaz para informar sobre el resultado económico de la reciente Navidad, el Belén ha aportado un total de ingresos de 467.640.- Pts., la Lotería de Navidad 1.028.000.- Pts. y la Lotería del Niño 179.000.- Pts.

El Sr. Hermano Mayor informa que se ha pedido al BCH una bajada de intereses de los plazos hipotecarios de 5 puntos por debajo de los que actualmente estamos pagando, dejando el interés a un 10%. En esta línea nuestro hermano D. David Paniagua comunicó al Sr. Hermano Mayor que dicha propuesta de operación es muy rentable para la Archicofradía ya que va a suponer unas 280.000.- Ptas menos anuales.

En el siguiente punto de Orden del Día referente a la presentación del Cartel de la Archicofradía se informa que el Jueves próximo se va a llevar la diapositiva a la imprenta y que estará confeccionado en un plazo máximo de quince días.

Se propone como lugares de presentación del Cartel la Agrupación de Cofradías, El Liceo o la Diputación Provincial, la Junta acuerda que se realice el Acto en los salones de la Agrupación de Cofradías.

Como presentador se proponen los nombres de D. Juan Antonio Sánchez López y el de D. Elías de Mateo Avilés, acordándose que el presentador sea el primero. Por ultimo se barajan como fechas posibles de la presentación los días 4, 5 ó 6 de Marzo quedando su confirmación pendiente de contactar con la Junta de Gobierno de la Agrupación teniendo en cuenta el calendario de Actos de la sede Agrupacional.

En el siguiente punto del Orden del Día referente a la Rifa de Cuaresma se informa que se va a realizar por el mismo concepto del año anterior, a saber dos abonos de sillas en el recorrido oficial, igualmente se acuerda emitir cinco mil papeletas que serán remitidas a todos los hermanos, aprovechando el envío de la hoja informativa donde se comunica las fechas del reparto de túnicas y papeletas de sitio.

En relación a la convocatoria de Elecciones toma la palabra el que suscribe para informar de los plazos electorales, los cuales y a tenor de lo que marcan nuestras vigentes Reglas quedan como siguen:

9 de Marzo: Apertura del plazo electoral y de presentación de Candidaturas.

9 de Marzo: Cierre del Libro de Hermanos y exposición en los tablones de anuncios de la Archicofradía del Censo Electoral. que quedará integrado por todos los archicofrades que tienen derecho a voz y voto, o sea todos aquellos que teniendo cumplidos los dieciséis años de edad, tienen un año de antigüedad en la Archicofradía.

Del 9 de Marzo al 9 de Abril: presentación de reclamaciones al Censo Electoral que deberán ir por escrito y dirigidas al Secretario General. En el caso que surgieran reclamaciones las mismas serán examinadas por el Secretario General y Fiscal que resolverán sin ulterior recurso.

El 29 de Marzo, Sábado Santo: quedará cerrado el plazo de presentación de Candidaturas.

31 de Marzo: El Secretario General comunicará por escrito al Obispo de la Diócesis la relación de Candidaturas presentadas.

25 de Abril: El Secretario General comunicará por escrito al Obispo, la fecha, hora, lugar, así como el Orden del Día fijado para el Cabildo General de Elecciones a Junta de Gobierno.

30 de Abril: El Secretario General expondrá en el Tablón de anuncios de la Archicofradía las Candidaturas aprobadas por el Ordinario del lugar y que pueden ser elevadas al Cabildo General de Elecciones; igualmente comunicará a todos los hermanos el lugar, fecha, hora y Orden del Día del Cabildo.



9 de Mayo: Cabildo Extraordinario de Cuentas y posteriormente, Cabildo General Extraordinario de Elecciones a Junta de Gobierno.

A continuación toma la palabra el Sr. Hermano Mayor manifestando a la Junta su expreso deseo muy meditado de no presentarse a la reelección por diversos problemas unos derivados del ámbito de la Archicofradía y otros personales.

En el siguiente punto del Orden del Día D. Rafael Chenoll informa que se ha ofrecido el padre de nuestro hermano D. Ernesto Hardasmal, para hacer gestiones con el resto de comerciantes de calle San Juan a fin de poder eliminar los letreros y luminosos que impiden el paso de nuestro Tronos por dicha calle. En este punto se acuerda remitir carta a los servicios operativos del Excmo. Ayuntamiento para que suban dos faroles y varios tendidos de cables que debido a la altura también impiden el paso del Cortejo.

Igualmente se acuerda realizar una cruceta con los varales exteriores del Palio y la rampa de la puerta de San Juan, a fin de comprobar la maniobra que deberían hacer los Tronos para entrar en el Templo, quedándose para el próximo miércoles a las 21.30 horas de la noche la realización de dicha cruceta.

En este punto y haciendo referencia a la próxima Estación de Penitencia toma la palabra D. Carlos Castañeda para proponer a la Junta la elaboración de nueve cruces más, aprobándose dicha propuesta, igualmente por parte de la Tesorería se proponen la elaboración de 5 ó 6 túnicas más, de talla grande, así como la necesidad de elaborar nuevos espartos.

Se plantea la posibilidad de que salgan 4 acólitos con incensarios y que éstos no sean portados por los niños vestidos de monaguillos.

El siguiente punto referente a la Comisión de Restauración de la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para proponer como miembros de dicha comisión a los siguientes hermanos: D. Pedro Merino, D. Rafael De Las Peñas, D. Miguel Ángel Blanco, D. Enrique Roldán, Dña. Ana Marina Díaz, así como el Sr. Hermano Mayor; por ultimo invita a cualquier miembro de la Junta que quiera integrarse en dicha comisión, a lo cual D. Carlos Castañeda manifiesta la intención de unirse a ella.

En relación a la propuesta de cobro de cuotas por cobrador, el Sr. Hermano Mayor informa a la Junta que nuestro hermano D. Sergio Garfía Prieto que hasta recientes fechas ha venido realizando la labor de cobrador de la Cofradía, ha manifestado la intención de no seguir en dicha tarea por problemas de salud, ante ello es necesario buscar una alternativa al cobro de dichas cuotas, por lo que se propone a una compañía que se viene dedicando a ello, y que su gestión la avalan las Cofradías del Santo Traslado y de Salutación, informándose que el porcentaje por cobro de cuotas es el mismo que mantenía el anterior cobrador. La Junta aprueba dicha propuesta y pasada la Semana Santa se le hará entrega de los cartones correspondientes.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra Dña. Ana Marina Díaz, para proponer que aprovechando que los tronos están en la Iglesia se pueda pintar el salón de la planta baja de la casa de Hermandad así como las escaleras de la misma. El importe seria de 5.000.- ptas. diarias proponiendo que se elevada a la siguiente sesión de Junta de Gobierno para su definitiva aprobación, igualmente ruegan se incluya la compra de dos incensarios siempre que el pago se realice pasada la Semana Santa.



D. Enrique Roldán toma la palabra para proponer que se ha pedido presupuesto de cera a la cerería de Cabra.

D. Pedro Merino propone que se envíe un pergamino de agradecimiento a D. Rafael Puyana por su siempre inestimable colaboración con la Archicofradía. En este punto se informa que eso está acordado desde la Cuaresma del año pasado, pero que por diversas vicisitudes no se ha podido todavía realizar, y que se tendrá en cuenta para esta Cuaresma.

Dña. Ana Marina Díaz informa que este año el Stmo Cristo de la Redención podría salir con lirios por 70.000.- ptas. más, igualmente propone se le remita un oficio de agradecimiento a su madre Dña. Francisca Palomo de la Cruz, por su colaboración, por último presenta a la Junta el proyecto del nuevo Libro de Reglas.

Igualmente informa que el lotero ha solicitado que el pedido de lotería de Navidad se la haga en febrero a lo cual la Junta señala que no se puede realizar dicha reserva debido principalmente a las elecciones, y que la nueva Junta determinara que hacer en este tema.

D. Rafael De Las Peñas ruega se remitan oficios de agradecimientos a D. José Sales Barranco por la donación de damasco y a D. José Soto por la confección de los reposteros.

D. Pedro Merino propone se remita oficio de agradecimiento a Dña. Susana Sisi Cavia por su gestión en el descuento del damasco de la Capilla Sacramental, igualmente informa del ofrecimiento para pagar un blandón para el Santísimo Cristo, por último informa que el alquiler del local del centro de día gestionado por la Bolsa de Caridad podría suponer una mensualidad entre 130.000.- y 150.000.- ptas. sin incluir la comunidad.

D. Ricardo Ballesteros toma la palabra para informar que nuestro hermano D. José Alfonso Gil le ha comunicado que cuando termine de montar la película de los actos de inauguración de la Capilla, se podría poner a la venta.

D. Sergio Garfía presenta a la Junta el boceto de Mater Dolorosa, el cual ha realizado nuestro hermano D. Fernando Prini, despertando entre los asistentes una gran admiración ante el mismo.

D. Miguel Ángel Blanco se pide al Sr. Hermano Mayor reconsidere la postura de no presentarse a la reelección, a lo que el Sr. Hermano Mayor responde que en la Comisión Permanente no explicó los motivos que le llevaron a tomar tal decisión, y que estos momentos señala que dicha decisión obedece a un reflexivo análisis de la Archicofradía como conjunto, a sus responsables y a asuntos de ámbito personal.

Manifiesta su agradecimiento a la Junta de Gobierno por el conjunto del trabajo realizado así como que llegado el caso de que se presentaran dos candidaturas no estaría en ninguna, pero apoyaría a la elegida en Cabildo.

D. Pedro Merino le ruega al Sr. Hermano Mayor una nueva meditación sobre su decisión y la Junta de Gobierno un período de reflexión para que se hable del tema ante la situación planteada, en esta línea también se une D. Sergio Garfía para expresar que hay que pensar siempre lo mejor para la Corporación.

D. Ricardo Ballesteros manifiesta que la idiosincrasia de la Archicofradía motiva que somos los que somos, aunque hay que considerar que hay algunos miembros de Junta que deberían cambiar su



puesto en la misma así como pensar en la incorporación de hermanos a la misma.

Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0,05 horas del día posterior al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO GENERAL.



Fdo. José Antonio Bermudez Alba.

Fdo. Rafael Chenoll Alfaro



## ASISTENTES:

D. Rafael R. Chenoll  
D. Miguel Ángel Blanco  
D. Carlos F. Castañeda  
D. Ricardo Ballesteros  
D<sup>a</sup> Adela Rubio  
D. Enrique Roldán  
D<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
D. José A. Bermúdez  
D: José M<sup>a</sup> Leira  
D. Juan Carlos Sánchez  
D. José M<sup>a</sup> Izquierdo  
D. Sergio Garfía  
D. José Antonio Trigueros  
D. Alberto Rosaleny  
D<sup>a</sup> Rosa García

## CONSEJEROS

D. Rafael de las Peñas  
D. Pedro Merino Mata

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original, Asunta a los Cielos y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 7 de Febrero del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y siete, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Sr. Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como fedatario el que suscribe, José A. Bermudez Secretario General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios .
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores.
- 3.- Asuntos de oficio.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Presentación del cartel de la Archicofradía 1997.
- 7.- Organización de la Cuaresma de 1997.
- 8.- Cargos Procesionales.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 10 minutos del día del encabezamiento nuestro Sr. Hermano Mayor inicia la sesión con el rezo de las preces de rigor, a continuación Dña. Adela Rubio proclama la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo capitulo 21 versículos del 23 al 27.

A continuación el que suscribe informa que no ha podido realizar las actas de las sesiones anteriores debido a la realización del Boletín Informativo de Cuaresma, por lo que sus lecturas y aprobación, si proceden, quedan pendientes para la próxima sesión de Junta.

En Asuntos de Oficio, el Secretario General da lectura a las solicitudes de inscripción n° 1408 y 1409, las cuales son aprobadas por unanimidad.

En el punto referente a Informe del Sr. Hermano Mayor, éste toma la palabra para reseñar lo acontecido con la Bajada de interés en las hipotecas de la Casa de Hermandad, en ello se informa que para bajar la hipoteca grande hay que pasar por una Notaría y se informa de como quedarían ambas hipotecas:

	15,5%	Recibo 1º Año	Resto del año
1ª	13.000.000.-	10,8%	MIBOR+1,75%
2ª	3.000.000.-	10,1%	MIBOR+1,75%

por último se informa que ambas son de interés variable.

Pero esta novación de Hipotecas va a plantear dos problemas, por un lado en la hipoteca pequeña todos los avalistas están localizados, pero en la grande el constructor no hay forma de establecer contacto con él, además el problema se agrava ya que todos deben ir a firmar todos a la vez el día que se acuerde en el Banco. Por otro lado los gastos de Notaría ascenderían a unas 70.000.- Ptas. más o menos.



En relación a la Presentación del Cartel de Salida Penitencial se informa que D. Juan Antonio Sánchez no puede presentarlo por haber denegado otros compromisos a otras Hermandades, pero por otro lado se informa que va a regalar dedicada la Foto portada del «Alma de la Madera».

También se informa que la Corona de rocalla que tenía intención de cederla a la Archicofradía es de su madre y las condiciones son que cuando la Virgen de los Dolores no la luzca habría que devolverla a la familia. Ante esto se plantea una votación entre los asistentes si se acepta la Corona en esas condiciones, resultando el siguiente escrutinio:

A Favor	14 votos.
En Contra	1 voto.
Abstenciones	0 votos.

D. José María Leira justifica su voto en contra aduciendo que lo que se ponga a la Virgen debe ser donado y no cedido.

D. Pedro Merino toma la palabra para manifestar que está de acuerdo con D. José María pero con el tiempo la Corona va a ser de la Archicofradía.

Por último se retoma el tema de presentador del Cartel de Salida Penitencial 1997 a lo que se plantean los siguientes posibles presentadores: D. Elías de Mateo, D. Fernando Prini, D. Alberto Rosaleny, D. Francisco García o D. Adolfo Clemente.

Se acuerda proponérselo a D. Francisco García.

En el siguiente punto del orden del día referente a la Organización de la Cuaresma de 1.997, en primer lugar se acuerda que se va a solicitar el salón Parroquial para la charla que impartirá nuestro Director Espiritual, tras la misa de imposición de la ceniza que tendrá lugar (D.m.) 12 de Febrero. En relación al septenario D. Miguel A. Blanco informa que ha contactado con el Padre Gámez para que sea este el que ocupe la Sagrada Cátedra pero estamos a la espera de su confirmación debido a posibles compromisos ya contraídos.

D. Pedro Merino informa y propone a la Junta sobre la forma de realización del Septenario que sería durante todos los días con Exposición y Reserva del Santísimo, rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Septenario y Sermón, salvo el domingo que habría misa y el jueves que tendría lugar un acto penitencial como preparación a la Comunión general de la misa de Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores. En este orden de cosas D. Pedro Merino plantea que elaborará unos dípticos donde se explique el culto y sin costes a la Archicofradía.

En relación a la Misa de Función Principal de Instituto, se propone que el Santísimo Cristo de la Redención se exponga en besapiés en la Capilla del Buen Pastor, aunque se plantea la posibilidad de que el Sr. Cura Párroco no lo permita.

Se ha contactado con una cuadrilla de acólitos y pertigueros que además de participar en la Estación Penitencial del Viernes Santo también lo harían en dicha Función Religiosa, informándose a la Junta que se van a solicitar diez ciriales a la Archicofradía del Paso y la Esperanza ya que nos son necesarios desde el mismo Viernes de Dolores.

D. Rafael Chenoll toma la palabra para proponer a la Junta el nombramiento de portadores del Xto. Cristo de la Redención los cuales serán: D. Luis Monserrate, D. Alfonso Martín, D. Adolfo Navarrete y D. Rafael Chenoll; D. Leopoldo García, D. José Luis Parra y D. Alvaro Mendiola; el Rvdo. Padre D. Federico Cortés y D. Antonio Pascual; por último pide a los miembros de la Junta presentes que si alguno desea portar la Sagrada Efigie lo exprese en ese momento, solicitándolo D. José M. Leira, D. Carlos Castañeda y D. Florentino Rosaleny.

En relación a los enseres que se necesitan para la Salida Penitencial, así como otras gestiones a realizar por el itinerario a seguir, se acuerda: solicitar además de los diez ciriales a la Archicofradía del paso y la Esperanza, dos incensarios a Salutación, dos barras de Estandarte a los Dolores del Puente, la barra de la Bandera Concepcionista, tres bastones y una pértiga a las Reales Cofradías Fusionadas; igualmente se solicita remitir carta a Telefónica para la retirada de la cabina y la subida de cables y a los Servicios Operativo del Ayuntamiento en relación a la subida de dos faroles en calle



S. Juan.

Igualmente se acuerda que el traslado de las Sagradas Imágenes a sus Capillas, principalmente la del Santísimo Cristo se realizará el Viernes Santo tras la finalización de la Estación Penitencial.

Por último la cita de los participantes en la Estación de Penitencia será a las 4,15 en la Iglesia de S. Juan y los Cargos Procesionales a las 4.

En relación al importe de las Papeletas de Sitio, propone los mismos óbolos del año anterior, a saber: Miembros de Junta de Gobierno, mínimo 5.000 pts., penitentes de cirio, cruz y monaguillos 2.000 pts., Comisión Externa 2.000 pts., hombres de trono 1.500 pts., insignias 3.000 pts., Capataces de tronos 5.000 pts. y Jefes de Sección, Ambulantes General, Mayordomos de Trono y Subjefe de Procesión, 10.000 pts.

El reparto de los puestos a los hombres de trono será el Jueves de Pasión para los del Santísimo Cristo de la Redención y el Sábado de Pasión para los de Nuestra Señora de los Dolores.

Igualmente se van a habilitar unas cajas para que los participantes en la estación de Penitencia echen los hábitos, capirotos, cinturones de esparto y túnicas de hombres de trono las cuales estarán en la Iglesia a la finalización de la Estación de Penitencia.

Aprovechando la salida del trono de Nuestra Señora el Lunes de Pasión para el montaje de los tronos en la Iglesia se acuerda pintar el salón de tronos así como parte de las escaleras.

El siguiente punto del orden del día referente a los Cargos Procesionales de la estación de Penitencia, el Sr. Hermano Mayor toma la palabra para proceder al nombramiento de los mismos, teniendo en cuenta que dicha propuesta será elevada al Cabildo general de Salida para su ratificación por el mismo. Dichos Cargos son:

JEFE DE PROCESIÓN	JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ.
SUBJEFE PROCESIÓN	RICARDO BALLESTEROS.
AMBULANTE GENERAL	JOSÉ LUIS BECERRA
MAYORDOMOS DE GUIÓN	JOSÉ M. LEIRA
	JOSÉ ALFONSO GIL
JEFE DE SECCIÓN CRISTO	ADELA RUBIO
MAYORDOMOS DE TRAMOS	EDUARDO LEIRA
	EUGENIO TORRES
MAYORDOMOS DE TRONO CRISTO	CARLOS FERMIN CASTAÑEDA
	MIGUEL A. BLANCO
CAPATACES CRISTO	ENRIQUE ROLDAN
	JOSÉ ANTONIO TRIGUEROS
JEFE DE SECCIÓN VIRGEN	ANA MARINA DÍAZ
MAYORDOMO CRUCES	MARÍA ROSA GARCÍA
MAYORDOMOS DE TRAMOS	JAVIER MARÍA DURÁN
	ALBERTO ROSALENY
MAYORDOMOS TRONO VIRGEN	JUAN CARLOS SÁNCHEZ
	RAFAEL CHENOLL
CAPATACES VIRGEN	ILDEFONSO SORIA
	TIMOTEO TRIGUEROS
COMISIÓN EXTERNA	LUIS MONSERRATE
	INMACULADA SISSI
	ÁNGELES PÉREZ BLANCA

En el apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra el Sr. hermano Mayor para rogar que se cuide el vocabulario que se emplee a la hora de rellenar las Papeletas de Sitio.

Se convoca el II Concurso Fotográfico para el Cartel de Salida Penitencial 1978 quedando encargado de ello D. Ricardo Ballesteros .

Dña. Ana Marina Día propone a la Junta que Tesorería va a remitir unas cartas a todos los que tienen deuda contraída con la Corporación indicándoles cantidad y concepto.



Se informa también de que el Boletín de Cuaresma está ya finalizado y que la semana siguiente se llevará a imprenta, señalándose que en la portada irá una fotografía en color del Santísimo Cristo en su nueva Capilla así como el dibujo de Fernando Prini que ilustraba la portada se reducirá de tamaño y ocupará una disposición distinta, todo ello, intentando dar un carácter de Boletín Extraordinario, no por el número en sí sino por el acontecimiento importante sucedido en la Archicofradía.

Tras un debate la Junta Ruega que la portada del Boletín debe seguir siendo igual que la de años anteriores y la foto debe ser una en que se contemple toda la Capilla incluyendo no sólo la Efigie del Santísimo Cristo sino también el Sagrario. Tras ello y sin más asuntos que tratar el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0,45 horas del día posterior al del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº  
SR. HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO GENERAL.



Fdo. José Antonio Bermudez Alba.

Fdo. Rafael Chenoll Alfaro



